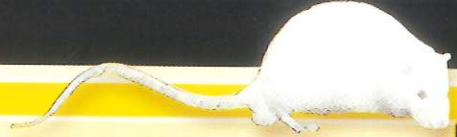


ANIMALES DE LABORATORIO



REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LAS CIENCIAS DEL ANIMAL DE LABORATORIO



1 NOTICIAS DE SECAL

- EL SEDE DEL VIII CONGRESO DE SECAL Y VI SCIENTIFIC MEETING OF THE ESLAV
- ENTREVISTA A JOSE ANTONIO PÉREZ DE GRACIA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL SECAL-ESLAV INTERNATIONAL 2005 MEETING
- ¿POR QUÉ ASISTIR AL CONGRESO DE EL CHE ?
- PROGRAMA DEL CONGRESO
- I PREMIO HARLAN DE POSTERS 2005
- BECAS SECAL PARA INSCRIPCIÓN EN EL 6º TRANSGENIC TECHNOLOGY MEETING.
- FORMACIÓN DE PERSONAL CUIDADOR DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN. CATEGORÍA A1 DE FELASA

2 ARTÍCULOS

- REGISTRO DE UN ANIMALARIO COMO INSTALACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN CONTINUA DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE
- RELACIÓN ENTRE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL Y COMPORTAMIENTO MURINO

3 LIBROS Y CONVOCATORIAS

4 ÍNDICE DE REVISTAS CIENTÍFICAS



MIEMBRO DE FELASA E ICILAS



Novedad
Harlan Teklad
Global 2019
Dieta Extrusionada
Para Roedores

La mejor dieta para sus proyectos con cepas modificadas genéticamente.

Esta es una dieta diseñada específicamente para mejorar la producción de sus ratones modificados genéticamente. Contacte con nosotros para conocer este nuevo producto.



Harlan
INTERFAUNA
IBERICA, S.L.

Congreso SECAL/ESLAV

VIII Congreso de la Sociedad Española
para las ciencias del Animal de Laboratorio



6th Scientific Meeting of the European Society
of Laboratory Animal Veterinarians



5 al 7 de Octubre de 2005

Palacio de Congresos de Elche

ELCHE (Alicante)

Por qué sólo lavar?



Ahora además puede Desinfectar,
Nebulizar, Descontaminar con H₂O₂,...
...todo en el mismo equipo!

Lava Racks serie 900

Distribuido en España por

BIOSIS S.L.
Diputació 279, 1°, 7ª
08007 Barcelona
Tel. (93) 48 77 626
Fax (93) 48 77 710
e-mail: biosis@redestb.es



BIOSIS S.L.
BIOLOGIC SYSTEMS

IWT s.r.l. • via Galliani, 68 B
21020 Casale Litta (VA) Italy
Tel. +39.0332 96701
Fax +39.0332 945441
www.iwter.com • e-mail: info@iwter.it



A Tecniplast Company washing • disinfection • automation

VIII CONGRESO NACIONAL DE SECAL

En el editorial de este número de la SECAL nos gustaría enfatizar tres aspectos relacionados con la actividad de nuestra sociedad durante este año: la celebración de nuestro Congreso Nacional, la organización del Curso de Personal Cuidador y la presentación de un resumen - guión del reglamento que desarrolla la ley de utilización confinada de Organismos Genéticamente Modificados

El VIII Congreso Nacional de la SECAL se celebrará en el mes de octubre en Elche, Alicante y tiene dos particularidades importantes. La primera es que se organiza conjuntamente con ESLAV (Sociedad Europea de Veterinarios Especialistas en el Animal de Laboratorio) y la segunda es que se pretende que tenga una alta participación de todo el personal Cuidador de nuestra Sociedad.

Ésta va a ser la segunda vez que va a tener un carácter internacional. En el año 1999 se celebró el V Congreso Nacional conjuntamente con el de ICLAS y el de FELASA. Fue un éxito de participación y de aportación científica. Todavía seguimos recibiendo enhorabuena por aquel congreso, aunque ya hayan pasado casi 6 años. Queremos repetir el éxito alcanzado en Palma de Mallorca y por ello, desde la Junta de Gobierno de SECAL, os animamos a participar en él. Aunque ESLAV es una sociedad compuesta por veterinarios, la participación en las sesiones co-organizadas con ESLAV, está abierta a cualquier profesional relacionado con el animal de laboratorio, por lo que os instamos a participar también en ellas.

La segunda particularidad de este Congreso, se centra en la potenciación de la participación del personal técnico al mismo. Además de su asistencia, queremos estimular su participación científica. Para ello, SECAL va a ofrecer numerosas becas de inscripción. Para optar a las mismas será condición indispensable pertenecer a nuestra Sociedad. Por otro lado, a la hora de seleccionar los temas del Congreso, el Comité Científico, ha puesto especial atención en que sean interesantes para el personal técnico. Y por último, con el fin de promover la participación científica se va a convocar el I Premio Harlan al mejor póster. El tema deberá estar relacionado con el lema del congreso: "Bienestar en las instalaciones". Las bases del mismo se publican en este número de la revista y en la página Web del congreso, www.congrososecal2005.org

En la Asamblea General celebrada en el pasado octubre en Madrid se anunció la organización de un Curso de Formación de personal Cuidador (categoría A1 de FELASA). Este curso ha sido organizado por la Vocalía de Formación de SECAL en colaboración con la Universidad de Zaragoza (Dra. Rosa Morales) y con el patrocinio de Charles River Laboratorios. El curso es de 30 horas, que se impartirán durante 4 días consecutivos en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza durante la tercera semana del mes de mayo de este año. En este número de la revista se puede consultar el tríptico informativo.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA SECAL

PRESIDENTE:

José María Orellana Muriana
Centro Experimentación. Animal
U. Alcalá de Henares
Fax: 91 885 45 44
cea@uah.es

VICEPRESIDENTE:

I. Alvarez Gómez de Segura
Cirugía Experimentall
Hospital "La Paz". Madrid
Fax: 91 729 22 80
IAGSegur@ctv.es

SECRETARIO:

Luis Muñoz de la Pascua
Servicio Experimentación Animal
Universidad de Salamanca
Fax: 923 29 46 69
imp@usal.es

VICESECRETARIO:

Xavier Cañas Perea
estab-far@far.ub.es

TESORERA:

Pilar Bringas de la Lastra
Facultad de Medicina
Universidad Complutense. Madrid
Fax: 91 394 12 28
cai.animalario@med.ucm.es

VICE TESORERO:

Carlos Correa gorospe
carlos.correa@hrc.es

VOCALES:

Pablo Aldazabal
Xavier Cañas
Pilar Cinca Gimeno
Carlos Correa
Antonio Martínez Escandell
Rosa M^a Morales Lamuela
José Antonio Perez de Gracia
Belén Pintado
Joana Visa i Esteve
Jorge Zapatero Lorenzo

SOC. BENEFACTORES:

BIOSIS S.L.
CENTRE D'ELEVAGE JANVIER-
CHARLES RIVER LABORATORIES-
CONFECCIONES ANADE
DINOX S.L.
FAGESA S.A.
GLAXO SMITHKLINE
GRANJAS S. BERNARDO
HARLAN IBERICA S.A.
ISOQUIMEN
JOHNSON DIVERSEY ESPAÑA
PANLAB S.A
SOURALIT
STERIS-FINACUA
VESTILAB

En el año 2003 entró en vigor la ley 9/2003 por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente (OMGs). En 2004, publicado en el BOE el 31 de enero de 2004, de desarrolló el reglamento. La Dra. Belén Pintado (INIA) nos resume los aspectos más importantes de la nueva normativa para facilitar los trámites administrativos y ofrecer un guión que resalte los pasos fundamentales para realizar el proceso de registro a aquellos estabularios que planean alojar animales genéticamente modificados. Con la publicación de este resumen la SECAL pretende animar a los responsables de centros que mantengan o generen OGM a que registren sus centros.

Por último, publicamos también un resumen de un interesante artículo aparecido en la revista Nature, traducido por Isabel Chico, en el que se demuestra que el enriquecimiento ambiental no afecta negativamente a los resultados experimentales.

JUNTA DE GOBIERNO

RESUMEN DE LA JUNTA DEL 21 DE ENERO DE 2005

Informe de Presidencia.

• D. José María Orellana informa sobre los últimos progresos del futuro Real Decreto. Actualmente se está debatiendo la vía óptima de acreditación tanto de formación como de experiencia para el personal relacionado con los animalarios. La previsión es que los tiempos de experiencia necesaria puedan ser amplios (hasta 10 años). Para la categoría A de FELASA no se establecen subcategorías, sino, sólo la de «Personal al cuidado de los animales, Cuidador», hablándose de 2 años de experiencia previa para obtener la acreditación.

• Se informa también que el próximo 4 de Febrero del presente año se celebrará una reunión de EFAT durante la cual se presentará el DVD de contenidos técnicos, presentado en la última reunión de la Junta. En la anterior reunión, que tuvo lugar en Bruselas, se propuso como monográfico del mismo: "Formación del Personal Técnico en Europa".

• D. J.M. Orellana informa de las relaciones de SECAL con Sudamérica. D. Alberto Giráldez asistió, representando a SECAL, al II Congreso "Avances en el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio", celebrado en Noviembre de 2004 en Buenos Aires, Argentina. Además de ser homenajeado por su labor en el campo de la experimentación animal, estableció contactos con diversas asociaciones y colectivos. Una de las propuestas que recogió y transmitió a la Junta es la de intentar publicar una revista on line entre diferentes sociedades de Ciencias del Animal de Laboratorio. Los miembros de la Junta reconocen el interés que puede representar por lo que se estudiará el asunto.

Informe de las vocalías

Vocalía de Relaciones con Otras Sociedades

• D. P. Aldazabal informa de la reunión habida con el Consejo General de Médicos de España, que en todo momento se ha mostrado favorable al establecimiento de algún tipo de vínculo con SECAL. Se prevé cerrar algún acuerdo en menos de 6 meses.

- A continuación se informa de los contactos con las diferentes sociedades:

- D. X. Cañas informa que la Sociedad Catalana de Biología está llegando a un acuerdo con el Colegio de Biólogos de Cataluña similar al que SECAL estableció con éste. Así, SECAL y la SCB quedarán unidas a través del CBC.

- D. Alberto Giráldez será la persona de contacto dentro de la Asociación Española de Farmacéuticos en la Industria (AEFI).

- D. Iván Martínez, hará el mismo papel dentro de la Sociedad Internacional de Bioética (SIB).

- D. José A. Pérez de Gracia informa de los contactos con el Consejo General de Colegios de Veterinarios de la Comunidad Valenciana, también afín al establecimiento de relaciones con SECAL.

- D. J.M. Orellana muestra el artículo sobre SECAL aparecido en la revista del Colegio de Veterinarios de Madrid. En el mismo, se ilustra sobre la Sociedad y sobre la Jornada Científica y la Asamblea General que tuvieron lugar el pasado 29 de Octubre de 2004.

- El Colegio de Veterinarios de Madrid (CVM), reitera el ofrecimiento de una sede para reuniones de SECAL, y una persona para ocuparse de atención burocrática por un coste mensual muy ajustado. No se trata de cambiar la Secretaría o el fondo documental de SECAL, actualmente en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, por mediación de Dña. Carmina Fernández Criado, sino de disfrutar de un entorno y unos servicios óptimos y gratuitos. Se aprueba por mayoría la propuesta de colaboración.

Vocalía de Comunicación

- Dña. Rosa Morales informa de los pasos en la renovación de carteles y trípticos. Se ha contactado con una persona que ya había colaborado anteriormente con SECAL. Realizará una propuesta de actualización en cuanto a la imagen corporativa de SECAL.

Vocalía de Relaciones Internacionales

- Dña. B. Pintado comunica que en la próxima reunión de FELASA se propondrá que la pertenencia a cualquiera de las sociedades afiliadas a FELASA, otorgue derechos a los miembros de todas las sociedades, por ejemplo la inscripción a congresos nacionales de las sociedades en las mismas condiciones que los propios miembros de las mismas. Este mismo esquema de funcionamiento está presente en ICLAS. Se aprueba comunicar del posicionamiento favorable de SECAL a la propuesta de FELASA.

- Próximamente se publicará una Euroguía sobre animales de laboratorio. Constará de dos partes, la parte A, corta y generalista, será idéntica al Convenio ETS 123; y la parte B, más larga y específica, es la que ha servido de soporte científico al Convenio. SECAL propuso, en la última reunión de FELASA, la traducción al español de la parte A.

- Otro punto tratado fue la declaración de intenciones de los Centros en Investigación Animal para el VII Programa Marco (países dentro de Acción COST). La idea principal subyacente es la priorización de proyectos en los que se incluya y se implemente estrategias de refinamiento, reducción y reemplazo.

- Acción COST: se llevan a cabo dos reuniones anuales, la próxima tendrá lugar en Junio, en Italia. La siguiente de este año, tendrá lugar en Alicante durante el Congreso SECAL/ESLAV.

- Reunión de Transgénicos, en Barcelona: SECAL ofrece 2 becas de inscripción para miembros de la Sociedad. SECAL será patrocinador del evento.

Vocalía de Formación

- Se presenta el DVD "Handle with Care", traducido al castellano, sobre manejo y sexado de animales que se propuso en la última Junta de Gobierno. D. Antonio Martínez informa del presupuesto final para realizar 350 copias

Información para los autores

La revista *Animales de Laboratorio* publicará trabajos relacionados con cualquier aspecto del uso de animales de laboratorio, y anima especialmente a la publicación de datos y observaciones obtenidos en instalaciones de producción y mantenimiento de animales, así como todas aquellas propuestas y experiencias que puedan contribuir a mejorar la calidad en la investigación y al bienestar animal, y favorecerá la publicación de trabajos realizados por sus miembros y aún más si son autores noveles.

La responsabilidad sobre la veracidad de los datos publicados corresponderá a los autores de los mismos. *Animales de Laboratorio* no se hace tampoco responsable de las opiniones vertidas por los autores de los artículos, ni su publicación indica, necesariamente, que se esté de acuerdo con las mismas.

Los trabajos deben enviarse al Editor de la revista: Manuel Moreno por correo electrónico a: m.moreno@cib.csic.es,

La propuesta es llevar a cabo la presentación oficial durante el Congreso, regalando a los miembros de SECAL un ejemplar del DVD, de la misma manera que en el pasado Congreso de San Sebastián se regaló el libro sobre Genética de Roedores. Al resto de miembros que no acudiesen al Congreso, se les haría llegar el DVD por correo ordinario.

- Dña. J. Visa y D. A. Martínez informan también de los 2 CD del programa de autoformación sobre manejo y sexaje de animales de laboratorio. La primera impresión es la elevada similitud con el DVD. La calidad de la imagen es menor, pero a diferencia de éste, contiene un test final de autoevaluación. Igualmente, se pedirá un presupuesto para su traducción.

- La Vocalía informa asimismo de diferentes detalles en la organización del próximo curso para personal de la Categoría A de FELASA. El curso será coorganizado con Charles River y falta aún definir y decidir de quién será la responsabilidad final del curso. La duración será de 3 días, en semanas alternas, en Mayo, en la zona norte. Finalmente, se acuerda que la mejor opción de sede sea Zaragoza.

- Se informa de la falta de coordinadores para la organización de cursos en diferentes sitios. D. P. Aldazábal se ofrece como coordinador para organizar un curso, de 2 horas de teoría y 10 horas de prácticas. Se adaptaría el programa al ya impartido anteriormente por Dña. R. Morales y se marcaría el número mínimo de inscritos para su realización.

- D. A. Martínez enumera otros cursos que se están celebrando en España, en los que participa SECAL para ayudar en la obtención de la homologación europea.

Congreso SECAL/ESLAV 2005

- D. J.A. Pérez de Gracia informa de las gestiones que se siguen realizando con vistas a la celebración del Congreso, como por ejemplo la decisión de alquilar todo el Palacio de Congresos de Elche.

- Se ha contactado con la Red Española de Métodos Alternativos (REMA), con el fin de traer algún ponente de ese ámbito. REMA correría con los gastos y se han manifestado en continuar con las relaciones entre las sociedades después del congreso.

- Está a punto de procederse al primer correo publicitario del congreso, que se hará simultáneamente con ESLAV. Se solicita información sobre listas de difusión que se consideren oportunas e interesantes.

- Se informa de las ofertas recibidas por Iberia y por RENFE para asistentes al congreso: 25-30% en sus tarifas habituales.

- D. J.A. Pérez de Gracia informa del ofrecimiento recibido desde la empresa HARLAN de otorgar un premio en metálico de 2.500 euros al mejor póster sobre "Bienestar en los animalarios". Podrían optar cualquier miembro de SECAL presentando trabajos procedentes de España y Europa.

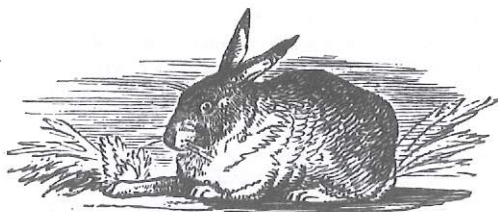
- Se discute sobre la cantidad y requerimientos de las becas a ofrecer con motivo del congreso. Finalmente, se decide fijar una cantidad máxima de 10 becas, de inscripción para asociados a SECAL, con un montante total de 2.500 euros, que tendrán imprescindiblemente que aportar una presentación (póster, comunicación oral,...).

Ruegos y preguntas

- Dña. B. Pintado propone la posibilidad de buscar patrocinadores para la página web, o para la lista de distribución SECAL-L.

- D. Carlos Correa pregunta sobre la postura final de SECAL con respecto a la posible ayuda económica a la publicación del libro del Dr. José Ramón Alonso de la Universidad de Salamanca. D. I. Alvarez informa que el libro presenta dos partes diferenciadas: una primera, muy similar al proceso descriptivo de un proyecto de investigación; y una segunda, llena de ejemplos prácticos, que resulta interesante y de gran ayuda para discusiones en foros públicos. Se delegará en D. Luis Muñoz para hablar con D. J.A. Alonso con el fin de adquirir una cantidad de ejemplares por un importe cercano a 1000 euros, ofrecerle la plataforma de la página web de SECAL para anunciar el libro e incluso invitarle a participar en el congreso en alguna conferencia

- D. I. Alvarez solicita la colaboración para redactar un monográfico sobre SECAL a publicar en la revista del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España. Se ofrece D. J.M. Orellana.





Noticias de la SECAL

ELX (ELCHE)

SEDE DEL VIII CONGRESO DE SECAL Y VI SCIENTIFIC MEETING OF THE ESLAV



J. A. Pérez de Gracia

LA CIUDAD

Elx está situada al sur de la provincia de Alicante, en las inmediaciones de la costa y frente a Santa Pola y Guardamar. Es la capital de la Comarca del Biax Vinalopó, río que la cruza y desemboca. Es la tercera ciudad de la Comunidad Valenciana por población, extensión y recursos. Un paseo por sus calles permite descubrir un interesante centro histórico.

La historia de Elx, se prolonga más de 3000 años. Así, en la época de los íberos, que conocían la ciudad como Helike se esculpe la Dama d'Elx, hallándose más restos de la misma en el yacimiento de la La Alcudia a 2 Km al sur del emplazamiento actual de la ciudad. En el año 209 a.C. la ciudad ibérica se romaniza y en el siglo I a.C. adquiere el título de Colonia Iulia Ilice Augusta. Fue ciudad fortificada de Al-Andalus, entre los siglos VIII y IX hasta su reconquista cristiana en 1265.



El pasado se combina en contraste con los elementos propios de una ciudad joven y dinámica, integrada en el palmeral más extenso de Europa, lo que hace de ella un paisaje urbano único. El Palmeral, legado de la cultura agrícola andalusí, ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

Elx cuenta con un segundo bien cultural declarado Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO: el Misteri d'Elx. Se trata de un drama sacro lírico, último testimonio vivo del teatro religioso medieval europeo, que se representa cada año en el mes de agosto.

Además, Elx es la capital española del calzado, y una moderna urbe volcada en el sector terciario, lo que le ha permitido convertirse en una población activa, abierta y hospitalaria.



PALMERAL D'ELX. PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El Palmaral de Elx destaca por su singularidad y belleza. La UNESCO ha reconocido su valor excepcional al declararlo Patrimonio de la Humanidad en el año 2000.

El descubrimiento de huesos de dátiles fosilizados en esta zona del Mediterráneo parece corroborar la teoría de que la palmera tiene presencia en Elx desde épocas prehistóricas. En cualquier caso, fueron los árabes quienes le dieron su definitiva configuración en forma de huertos, creando, con la ayuda del regadío, un paisaje que ha estado indisolublemente unido al devenir histórico de Elx.

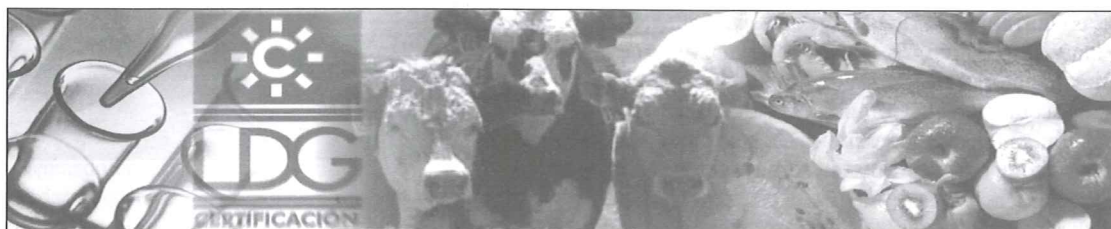
La unión ciudad-palmeras se ha mantenido hasta nuestros días en una notable armonía. Tanto es así que muchos edificios y dotaciones públicas se levantan en medio de un auténtico mar de palmeras, con una perfecta integración de los espacios habitados con los huertos, formando una combinación de singular estética. El Palmaral, que cuenta

con más de 200.000 ejemplares en todo el término municipal, es el mayor patrimonio natural que posee Elx.

El empeño de los ilicitanos por conservar el Palmaral ha permitido mantener los huertos de palmeras una vez que su cultivo dejó de ser económicamente rentable. En los últimos años un buen número de ellos se han transformado en parques para el disfrute público.

También se está haciendo un esfuerzo por la recuperación de los oficios tradicionales y en el estudio de métodos naturales para asegurar la salvaguarda y fomento de los huertos, con la creación del centro de investigación de la palmera datilera, la Estación Phoenix.

De la palmera se obtienen sabrosos dátiles y también la palma blanca, protagonista en dos importantes manifestaciones culturales: la procesión del Domingo de Ramos, declarada de Interés Turístico Internacional y la representación del Misteri d'Elx, Patrimonio de la Humanidad y Fiesta de



LDG

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO GENERAL

LABORATORIO DE ENSAYOS - ESTUDIOS DE RESIDUOS

INSPECCIONES Y TOMA DE MUESTRAS - IMPLANTACIONES SISTEMAS ISO 9000 · ISO 14000 · EMAS

ADECUACIÓN Y EVALUACIONES MEDIOAMBIENTALES LEY 3/98 IIAA

PROYECTOS CON TRATAMIENTO ESTADÍSTICO ESTUDIOS MULTICÉNTRICOS Y DE EFICACIA

Tels. 93 217 38 40 · 93 217 35 80 · Fax 93 415 10 44 · ldg@ldggrup.com · ldggrup.com

ACREDITACIONES: Generalitat de Catalunya: Junta de Sanjament, Departament de Sanitat i Seguretat Social, Direcció General de Producció i Indústries Agroalimentàries. Laboratorio Agroalimentario y Servei de Protecció a la Qualitat Agroalimentària. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ministerio de Sanidad y Consumo.

ENAC
Entidad Nacional de Acreditación
ENSAYOS
Nº 269 / LE / 484

Interés Turístico Internacional, en la que un ángel porta una palma en su mano para entregársela a la Virgen María

El Palmeral no es ni un bosque natural ni una agrupación fortuita de palmeras. El Palmeral es una plantación artificial de palmeras datileras, tan racional en su diseño como los jardines del Renacimiento. Tampoco es un jardín, aunque constituye un paisaje de gran belleza.

El Palmeral de Elx es el corazón de un paisaje agrario estructurado por el regadío; forma parte de un paisaje cultural creado con una finalidad productiva. No puede ser comprendido sin tener en cuenta el sistema hidráulico extenso y complejo que suministra agua a las palmeras y determina su alineamiento artificial. Y, lógicamente, su antigüedad, es la de la red de acequias en la que está integrado.



El botánico Cavanilles (1797) dejó un bello testimonio del impacto que causaba la contemplación del gran oasis de Elx sobre el viajero: “Fatigase la vista al descubrir por todas partes eriales, aridez, descuido, y cerros que alargan el camino de suyo fatigoso; pero en saliendo de la última garganta, cuando se perciben las inmediaciones de Elx, y en ellas aquel bosque de olivos, precedidos de tanto campo cultivado; cuando en el centro de los olivos se ve aquella multitud de empinadas palmas que ocultan los edificios, y parte de las torres y cúpulas de la villa más populosa del reino, es tanta la sorpresa, tan dulce la sensación, que el espectador desea llegar a aquel nuevo país para conocer a fondo su valor, su hermosura, sus producciones y habitantes, digno todo ello de ser descrito con exactitud”.



En un pasaje que sorprende por su evocación del paisaje de Arabia, el geógrafo musulmán Ibn Said, que visitó Elx a principios del siglo XIII, hizo significativamente constar en sus escritos que, según opinión común, la ciudad de Elx recordaba a “la

ciudad del profeta”, es decir, Madinat al-Nabi, actual ciudad de Medina en Arabia Saudí, fundada por Mahoma a la orilla de un oasis de palmeras cuando fue expulsado de la Meca (la Hégira, punto de arranque de la era musulmana).

Asimismo, el Palmeral también encarna el esfuerzo mudo de generaciones de campesinos; hombres y mujeres cuyo ingenio y laboriosidad transformó desiertos en vergeles, generando la riqueza material que sustentó el extraordinario esplendor de la cultura andalusí.

El apogeo del Palmeral, ss. XVIII-XIX

El Palmeral impresionó vivamente a los viajeros ilustrados del siglo XVIII, y a los artistas, geógrafos e ingenieros que lo visitaron en la centuria siguiente, época de máxima expansión de los huertos de palmeras, cuyo cómputo, sumando el Palmeral urbano y el disperso, debía superar ampliamente los 200.000 ejemplares.

EL MISTERI D'ELX

El Misteri d'Elx, la más genuina señal de identidad cultural de la ciudad, es un drama cantado de origen medieval que ha sido proclamado por la UNESCO Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en el año 2001.



Se representa cada año los días 14 (primer acto) y 15 de agosto (segundo acto), si bien los días 11, 12 y 13 se realizan unas funciones extraordinarias previas. El drama tiene lugar en la Basílica de Santa María y relata la Dormición, Asunción a los cielos y Coronación de la Virgen María. Su supervivencia ha sido posible gracias a la pasión de todo un pueblo. Tras la prohibición de las representacio-

nes teatrales en el interior de las iglesias en el Concilio de Trento, Elx consiguió del Papa Urbano VIII en 1632 una bula para mantener viva la Festa. La perseverancia de los ilicitanos la ha convertido en el último vestigio de este tipo de manifestaciones. La música del Misteri procede de diferentes épocas, y posee melodías medievales, renacentistas y barrocas, con ejemplos de monodía y polifonía. La interpretación está a cargo de una capilla de cantores no profesional y una escolanía infantil de voces blancas para los papeles de María y de ángeles.

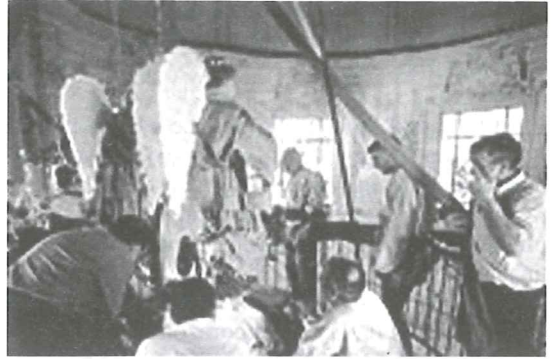
Pero si hay algo que distingue al Misteri d'Elx es la complejidad de su puesta en escena de inspiración medieval, con la división del espacio escenográfico en horizontal-terrestre y vertical-aéreo, y la utilización de aparatos aéreos que le confieren gran espectacularidad.

En el centro del crucero de la Basílica se alza un escenario cuadrangular (cadafal) al que se accede a través de una rampa (andador), en los que se desarrolla la mayor parte de la acción. En la vertical del escenario se instala un falso cielo que se monta en la base de la cúpula.

Abriendo las puertas del cielo y con la ayuda de una compleja tramoya, descenderá primero un ángel mensajero en la "magrana", y después un coro angélico "araceli", para recoger a la Virgen en su Asunción a los cielos, donde es coronada por el Padre Eterno desde un tercer artefacto aéreo (Trinitat), momento en el que desde los aparatos y el propio cielo se deja caer una lluvia de oropel que llena de un dorado intenso la atmósfera de la Coronación, sin duda el momento más emotivo de la Festa.



Las entradas para ver el Misteri, tanto para las representaciones oficiales como para las funciones previas, se pueden adquirir a partir de finales de julio en la Casa de la Festa (c/ Major de la Vila, nº 27, tlf. 965 45 61 12), llamando al teléfono de Servicam: 902 44 43 00, o a través de internet: www.cam.es.



COMO LLEGAR A ELCHE

Por carretera se accede a Elche a través de la Autopista A-7 (salidas Elche-Monforte, la más próxima al Palacio de Congresos, Elche-Aspe y Elche-Crevillente), y de la Autovía Madrid-Alicante (salida Elche-Aspe-Torreveja).

Por avión, a través del aeropuerto del L'Altet (15 Km.)

Por mar, a través del puerto de Alicante (23 Km.)

Por tren, desde Alicante o Murcia a través de los servicios de cercanía de RENFE (estación Elche-Parque, la más próxima al Palacio de Congresos, y estación Elche-Carrús, en el noroeste de la ciudad).

LAS PLAYAS

El Municipio de Elche cuenta con una franja litoral de 9 Km de playas, alejadas de la ciudad entre 15 y 20 Km (¡cuidado si queréis ir a tostaros a la playa!), como son: La Marina, El Carabassi, L'Altet, El Pinet y Les Pesqueres

ALGUNAS PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

Os recomiendo que os deis un paseo por las siguientes web:

<http://www.costablanca.org/spa/elche/elche.asp>

<http://www.turismedelx.com/>

<http://www.elche.es/>

<http://www.disfrutaelche.com/>

Y si queréis ver el palacio de congresos:

<http://www.turismedelx.com/es/congresos/>

ENTREVISTA A JOSÉ ANTONIO PÉREZ DE GRACIA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL SECAL-ESLAV INTERNATIONAL 2005 MEETING.

J. M. Orellana

José Antonio Pérez de Gracia Hernando terminó la Licenciatura en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1989, obteniendo el Diploma de Capacitación para el uso y manejo del animal de laboratorio por la Universidad Autónoma de Barcelona en 1992.

Ha conocido varios centros relacionados con la Experimentación Animal y ha recorrido todas las escalas relacionadas con el mundo del animal de laboratorio. Así, mientras estudiaba la carrera de veterinaria comenzó como Peón Agrario en el Departamento de Higiene y Sanidad Animal del INIA:

“... Cuando aun estaba ubicado en la antigua Escuela de Veterinaria, en la calle Embajadores de Madrid. Trabajaba en la Sala de Necropsias. Imagínate: vacas, cerdos, ovejas, pavos, pollos, fetos, etc. en pleno centro de Madrid, al lado del Rastro”. -

Luego pasó a ser Técnico de Laboratorio. Tras acabar la carrera, trabajó como Jefe del Animalario de la empresa Boots Pharmaceuticals en el Grupo de Investigación que tenía en Alcalá de Henares. Desde 1997 es el Jefe del Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En el año 2003 fue elegido Vocal de la Junta de Gobierno de SECAL durante el transcurso del pasado Congreso de San Sebastián.

José Antonio ¿Cuándo surgió la oportunidad de organizar un Congreso Internacional como éste?

Los “secaleros” de la zona Levantina de España, teníamos desde hace tiempo ganas de organizar un congreso de SECAL, que hasta el momento nunca se había celebrado en esta zona de España, ya que creemos que somos un núcleo de expansión de las Ciencias del Animal de Laboratorio.

Aprovechando la ocasión, ESLAV (la Sociedad Europea de Veterinarios de Animales de Laboratorio) nos propuso la organización de modo conjunto del congreso con la jornada científica que anualmente ellos celebran, lo que nos pareció una idea fenomenal, a la que posteriormente se han agregado, aunque no directamente en la organización del Congreso, una reunión del Comité Ejecutivo de la Acción Cost de la Unión Europea con un taller financiado por ellos mismos abierto a todos los congresistas y una reunión de FELASA.

Para todo ello se tiene prevista una traducción simultánea inglés-español.

Un congreso necesita una buena organización. ¿Con quién cuentas?

La verdad es que he encontrado bastante azarosa la organización de éste Congreso, ya que han ido apareciendo complicaciones a lo largo del proceso de pasar de una reunión nacional a un Congreso Europeo, con varias sociedades implicadas en distinto grado. Para colmo de males, lo tuvimos que aplazar de Mayo a Octubre por problemas personales de salud, pero en el fondo esto nos ha dado un respiro para poder organizar mejor las cosas.

En la parte organizativa, cuento con el invaluable apoyo de M^a Carmen, Alberto, y Marian que trabajan conmigo en San Juan, y en la parte científica, el apoyo de Nieves Salvador, Ignacio Alvarez de Segura y José M^a Orellana garantizarán el éxito del Congreso.

¿Te has sentido respaldado por tus compañeros de profesión de otros puntos de España?

Es de agradecer el enorme apoyo que estoy recibiendo desde todas partes, pero quiero destacar aquí a todos los “secaleros levantinos”: Anamaría, M^a Carmen, Dolores, Inmaculada y Vicente, que se han ofrecido y entregado a conciencia en el proyecto.

En la Universidad y otros sectores de la sociedad se empieza a detectar una actitud contraria al uso de animales de laboratorio ¿Has tenido alguna mala experiencia sobre este tema?

Creo que parte del problema es por la falta de divulgación. Si no divulgamos nuestro trabajo, nuestra formación, nuestra preocupación por los animales, podemos quedar como un sector oscuro que maneja no se sabe qué intereses. La manera de luchar contra ello, es la divulgación de nuestro bien-hacer y de nuestro interés en que las cosas salgan mejor.

He tenido algunas experiencias “incómodas”: páginas web dedicadas a mí, insultos, etc. Curiosamente, y esto apoya mi teoría, se difuminaron cuando empezamos a organizar visitas de institutos, prensa, estudiantes universitarios, e incluso de colegios de primaria a nuestras instalaciones. No se puede achacar oscurantismo a alguien que tiene siempre las puertas abiertas y que responde a todas las preguntas.

En muchas de las visitas se establecen debates, que duran muchas veces más que la propia visita y en las que los estudiantes exponen sus puntos de vista contra el uso de animales de experimentación. Llama la atención darse cuenta que sus opiniones son muchísimas veces las mismas que tenemos nosotros contra el uso de animales, lo que indica que estamos en el buen camino. Hay que abrirse a la sociedad.

¿Cuál será el nivel científico del Congreso?

Existen tres vertientes para contestarte. Por un lado las sesiones científicas del congreso van a tener un gran nivel, con participación de muchos de los “clásicos” del área de los animales de laboratorio: Paul Flecknell o Vera Baumans y de los españoles Ignacio Álvarez, Xavi Cañas, Javier Palacín, etc, pero combinados con ponentes provenientes de otros campos como pueda ser la psicología.

Por otro, el I Premio Harlan de Posters dotado con 2500 euros, sobre aspectos relacionados con el título del congreso, “Bienestar en las Instalaciones”, que espero incremente la presencia y la calidad de los posters y ponencias, alcanzándose un nivel alto de participación y calidad.

Por último, la existencia de sesiones científico-técnicas, promovidas por las casas comerciales, garantiza el encuentro entre teoría y práctica que hace que un congreso no se quede en los aspectos retóricos, sino que alcance un grado de aplicación de los conocimientos aprendidos.

¿Hasta qué punto se han implicado las empresas del sector?

En un principio teníamos limitada la presencia de empresas del sector a 16 stands, pero el hecho de internacionalizarlo, ha provocado que tengamos que ampliar hasta 24 stands ya reservados. Incluso estamos barajando la posibilidad de montar una carpa en el exterior para poder incrementar el espacio dedicado a la exposición comercial.

Quiero destacar la implicación de las empresas españolas, que están organizando concursos de posters, sesiones técnico-científicas, etc. Sin su colaboración, y en especial de aquellas que además son benefactoras de SECAL, esto no podría salir adelante.

¿Con cuántos Congresistas esperáis contar?

En éste caso, y dado que se trata de dos sociedades, pienso que podríamos alcanzar fácilmente las 250 inscripciones. Piensa que en un principio contábamos solamente para la parte de SECAL con un total de 150 congresistas, así que verás que hemos dado un salto cuantitativo importante. Es nuestra intención abrirnos lo máximo posible a todos los que trabajamos en este sector.

Para todos aquellos que no conozcan Elche, ¿Nos puedes explicar dónde se va a celebrar el congreso y qué nos ofrece vuestra ciudad?

El congreso tendrá lugar en Elche, los días 5 a 7 de Octubre de 2005, en el Palau d’Congress Ciutat d’Elx. Es un edificio moderno y recoleto, muy luminoso. Durante el Congreso lo tendremos todo para nosotros solos. Os recomiendo que lo visitéis en la página: <http://www.turismedelx.com/es/con->

gresos/, y de paso podréis pegaros un paseo virtual por Elche.

Elche es una ciudad que por un lado ofrece el típico atractivo turístico de la Costa Blanca (sol y playa), combinado con un empuje industrial y universitario increíble. Tiene dos Patrimonios de la Humanidad: El Palmeral y el Misteri d'elx (una obra religiosa) y es una ciudad en la que se combinan perfectamente la antigüedad de la ciudad (más de 2.000 años documentados) con la modernidad de su empuje.

¿Qué novedades nos ofrece éste Congreso?

Hemos querido hacer un Congreso con un lema: "Welfare at facilities", "Bienestar en las instalaciones", que indicara los principales aspectos que queríamos abordar en el mismo. Es sobre el bienestar

visto desde todos los puntos posibles: instalaciones, animales, personal, etc. Dado que las nuevas legislaciones europeas y españolas, ambas a punto de salir, tendrán gran influencia en el desarrollo de este bienestar, es lógico que incidamos mucho en el tema.

Como complemento, la imagen del congreso: "el gato feliz en el tejado", entre palmeras y a la luz de la luna, también apoya nuestro punto de vista sobre lo que debemos buscar al plantearnos el "Bienestar en las Instalaciones": alcanzar el mejor desarrollo posible tanto fisiológico como psicológico, de aquellos que son nuestro objeto de estudio y de nosotros mismos.

Gracias José Antonio por tu amabilidad y suerte con el congreso.

¿POR QUÉ ASISTIR AL CONGRESO DE ELCHE ?

J. M. Orellana
Presidente de SECAL

Estimados Compañeros:

Como cada dos años nos encontramos a las puertas de la celebración de nuestro Congreso Nacional. En esta ocasión, como ya conocéis, vamos a co-celebrarlo con ESLAV, que es la Sociedad Europea de Veterinarios de Animales de Laboratorio. Este hecho hace que adquiera un carácter internacional, en el que los idiomas oficiales serán el español y el inglés, para lo que se contará con traducción simultánea.

ESLAV, hasta el momento, había celebrado sus jornadas anuales de forma independiente, aunque siempre antes o después del congreso nacional de alguna sociedad o del de FELASA. www.eslav.org

Una parte de nuestro acuerdo ha sido que se permita el acceso a cualquier persona interesada en asistir, aunque no pertenezca a ninguna de las dos sociedades. Otra, ha sido ajustar al máximo las cuotas de inscripción, aún a costa de un menor superávit económico. Podréis observar que existen muchas diferentes modalidades de inscripción a las que poder acogerse. Junto a ellas, SECAL aportará

becas para aquellos socios que presenten trabajos. www.secaleslavmeeting.org

No contentos con todo ello, hemos querido animar a otras sociedades u organismos internacionales para que participen también con nosotros.

El interés por incentivar a los socios pertenecientes a la escala de personal técnico de animalario, nos ha llevado a invitar a dos ponentes de la EFAT (Federación Europea de Técnicos de Animalario). Uno de ellos es Mr. Charles Chambers, Presidente de la misma, y el otro es Mr. Roger Francis. Ambos han formado parte de la representación de EFAT en el Consejo de Europa durante la revisión del Convenio ETS 123.

Junto a su calidad de miembros de IAT (Institute of Animal Technology) del Reino Unido, con el que SECAL mantiene un acuerdo de colaboración, nos presentarán además de su charla, la traducción al español de su DVD "Handle with Care" que ha sido financiado por ambas partes.

<http://www.iat.org.uk/>. Una copia del mismo será repartida entre los socios de SECAL asistentes al congreso. Aquellas personas que no puedan asistir, lo recibirán posteriormente.

Por otro lado y por mediación de nuestra socia D^a Belén Pintado, se co-organizarán dos sesiones con COST que serán financiadas por ellos. COST es el marco intergubernamental para la cooperación europea en el campo de la investigación científica y técnica. Fue fundado en 1971 y, actualmente, financia una serie de acciones relacionadas con el animal de laboratorio.

<http://cost.cordis.lu/src/home.cfm>.

De especial relevancia y con el ánimo de que esta iniciativa se perpetúe en el tiempo, la empresa Harlan Ibérica S.L. financiará el I Premio Harlan de Posters, dotado con 2500 euros, que, en esta ocasión, versará sobre el tema central del congreso "Bienestar en las Instalaciones". Esta iniciativa tiene como objetivo animar a nuestros asociados a participar científicamente en los congresos de SECAL.

Hay que hacer mención de la sede del congreso. La ciudad de Elche es Patrimonio de la Humanidad por partida doble y cumple con los requerimientos que desde hace unos años hemos buscado para nuestros congresos; un lugar que por su tamaño permita una cómoda interrelación entre los asistentes; que nos ofrezca otros alicientes además de los científicos y sea un lugar donde no se haya organizado el congreso con anterioridad. Como complemento, contaremos íntegramente con su estupendo Palacio de Congresos durante los tres días de celebración.

<http://www.turismedelx.com/es/congresos/>

Y qué decir de las empresas benefactoras. Su vital apoyo económico y su aportación tecnológica permitirá el desarrollo del congreso y la actualización de nuestros conocimientos sobre los nuevos equipamientos y productos. Desde estas líneas quiero transmitirles una vez más, nuestro más sincero agradecimiento.

Llegado este punto, no quisiera que pareciera que nos olvidamos de lo más importante, que es la parte científica. Se han conjuntado ponentes de reconocido prestigio tanto nacionales como foráneos; se han mezclado sesiones teóricas con otras eminentemente prácticas; se han organizado charlas científico técnicas paralelas y se ha dejado el tiempo suficiente para las sesiones de posters. En este número de la revista se publica el programa completo.

Al igual que en congresos anteriores, pero tal vez en este caso algo más por lo complejo de coordinar los intereses de ambas sociedades, hay que destacar la labor realizada por los organizadores locales capitaneados por José Antonio Pérez de Gracia y sus colaboradores M^a Carmen Viso y Alberto Pastor.

Después de todo lo expuesto es el momento de animaros a participar.

Os esperamos en Elche. Creo sinceramente que será un estupendo congreso.





PROGRAMA

VIII Congreso Secal/Eslav 2005

"Bienestar en las Instalaciones"



**Los horarios podrían sufrir alguna modificación de última hora*

Miércoles, 5 de Octubre

8:30-9:30 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

9:30-9:45 D. José M^a Orellana

Presidente de SECAL

9:45-10:00 D. José Antonio Pérez de Gracia

Presidente del Congreso

CONFERENCIA INAUGURAL

10:00-10:45 Real Decreto sobre Experimentación Animal

Representante del M^o de Agricultura

10:45-11:30 CAFE + sesión de pósters

Sesión A: Actualización de la Legislación Nacional

11:30-12:30 D. Jordi Cantó Martorell

Universidad Autónoma de Barcelona

Influencia del Real Decreto en los Animalarios

Sesión B: Anestesia y Analgesia

12:30-13:30 Dres. Francisco Laredo & Ignacio Álvarez
Monitorización en Animales de Laboratorio

Universidad de Murcia y Hospital La Paz

13:30-15:00 COMIDA

15:00-16:00 Dres. Francisco Laredo & Ignacio Álvarez
Nuevas Tendencias en el Tratamiento del Dolor

Universidad de Murcia y Hospital La Paz

16:00-16:15 ASAMBLEA GENERAL SECAL (Constitución Mesa Votaciones)

16:15-16:45 CAFE (Votaciones Elección Junta de Gobierno)

16:45-18:30 ASAMBLEA GENERAL SECAL

Vino de bienvenida

Jueves, 6 de Octubre de 2005

9:00-9:45 Acción COST **Co-organizado por Acción COST**
 Sistemas de calidad de funcionamiento de las instalaciones *Abierto a todo el público registrado en el congreso*

Sesión C: Situación Actual del Proteccionismo Radical

9:45-11:15 José Ramón Alonso *Decano Facult. Medic. Univ. Salamanca*
 Situación Actual: Perspectiva Global
 Dr. Xavier Cañas *Parc Cientific de Barcelona*
 Situación Actual: Perspectiva Nacional

11:15-12:00 CAFÉ + Sesión de Posters

Sesión D: Gestión de un Animalario

12:00-12:45 D. Javier Palacín. *Centro de Biología Molecular (Madrid)*
 Gestión de los Recursos Físicos
 12:45-13:30 Mr. Charles Chambers *Presidente de EFAT;*
 Gestión de los Recursos Humanos *Miembro Junta de Gobierno del IAT*

13:30-15:00 COMIDA

Parte Conjunta SECAL / ESLAV BIENESTAR EN LAS INSTALACIONES¹ / WELFARE AT FACILITIES¹

CONFERENCIA INAUGURAL

15:00 - 15:50 Mr. David Anderson *Coordinador General del Grupo de Trabajo del ETS 123*
 Resultado Final del Convenio Europeo ETS 123 *Superintending Inspector, UK Home Office*
 Representante de Reino Unido en el Convenio ETS 123

Primera Sesión: Convenio Europeo ETS 123: Influencia sobre el Bienestar Animal y Humano

15:50-16:25 Malcolm Gamble *Representante de FELASA en el Convenio ETS 123*
 Influencia sobre el Bienestar del Animal de Laboratorio *Harlan, UK*
 16:25-17:10 CAFE + Sesión de posters
 17:10-17:45 Mr. Roger Francis *Representante de EFAT en el Convenio ETS 123*
 Influencia sobre el Bienestar del Personal del Animalario *Direct, Animal Care, Univ. of Bristol, UK*

Segunda Sesión: Enriquecimiento Ambiental

Co-organizado por Acción COST

17:45-18:30	Vera Baumans Enriquecimiento y su Impacto en los Resultados
18:30-19:00	Ponente de la Acción COST
21:00	Cena de Gala del Congreso

Universidad de Utrecht (NL)

Viernes, 7 de Octubre de 2005

Tercera Sesión: Técnicas Transgénicas y Malestar / Dolor Animal

Co-organizado por Acción COST

9:00-9:40	Axel Kornerup Detección de alteraciones en el bienestar mediante cambios fenotípicos	<i>Royal Veterinary and Agricult. Univ (DK)</i>
9:40-10:20	Vicky Robinson Evaluación objetiva del bienestar de los animales transgénicos	<i>Nation. Cent. for R's of animals in Research (UK)</i>
10:20-11:05	CAFE + Sesión de Posters	

Cuarta Sesión: Fundación ECLAM/ESLAV

11:05-11:45	Paul Flecknell Exposición oral de los trabajos financiados por la Fundación	<i>University of Newcastle (UK)</i>
-------------	--	-------------------------------------

Quinta Sesión: Animal & Humano: Una relación en bienestar . Bienestar Mental, Estrés y Malestar

11:45-12:25	Adrian Furnham	<i>Depto. de Psicol. Univ. College London (UK)</i>
12:25-13:05	Claudia Mertens	<i>Zurich Animal Protect. Soc. Fundac. 3R</i>
13:05-14:30	COMIDA	
14:30-15:00	Entrega I Premio Harlan de Posters y presentación Oral	

Sexta Sesión: Anestesia: Casos Prácticos

15:00-17:00	Paul Flecknell et al. Taller para 80 asistentes activos + resto no activos	<i>University of Newcastle (UK)</i> Previa inscripción gratuita
17:00-17:30	CAFE	
17:30-18:30	ESLAV AGM	
18:30-19:15	ECLAM AGM	
19:15	Ceremonia de Clausura	<i>ESLAV Board Meeting;</i>
21:00	Fiesta de Despedida	

I PREMIO HARLAN DE POSTERS 2005

La empresa Harlan Interfauna Ibérica S.L., teniendo entre sus objetivos fomentar la investigación científica relacionada con el uso racional del animal de laboratorio, ha llegado a un acuerdo con la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio (SECAL), para premiar durante la celebración de su congreso nacional, la mejor labor de divulgación científica por lo que convocan conjuntamente el **I Premio Harlan de Posters 2005**.

En la presente edición el tema elegido es el principal del congreso "**Bienestar en las Instalaciones**".

El Congreso SECAL/ESLAV 2005 se celebrará en Elche del 5 al 7 de Octubre del presente año de forma conjunta con ESLAV (Sociedad Europea de Veterinarios de Animales de Laboratorio).

A tal efecto, el premio se regirá por las siguientes bases:

1. El formato de presentación será el de póster.
2. Los posters versarán sobre alguno de los aspectos relacionados con el tema principal del Congreso, "**Bienestar en las Instalaciones**". Incluyendo bien el bienestar de los animales o el de las personas que trabajan en los animalarios. En caso de duda, se podrá realizar una consulta previa al Comité Científico del Congreso.
3. Podrá optar al premio cualquier usuario del animal de laboratorio, independientemente de su formación o cargo, residente o que desarrolle su trabajo en Europa que se encuentre inscrito en el congreso.
4. Los trabajos podrán presentarse exclusivamente en castellano o inglés.
5. Los participantes podrán participar con un máximo de tres trabajos.
6. La cuantía del premio es de **2500 euros** (Dos Mil Quinientos Euros). En cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas por la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la

empresa Harlan procederá a efectuar el preceptivo ingreso a cuenta de este impuesto, derivado del otorgamiento del premio.

7. El plazo de admisión de los resúmenes de los trabajos finaliza el lunes 16 de Mayo de 2005, inclusive.
8. La solicitud se ajustará al modelo de impreso normalizado indicado como "póster", que aparece en la web del congreso www.secaleslavmeeting.org
9. El Comité Científico podrá solicitar la presentación del póster en forma oral durante el congreso.
10. El premio será otorgado por un Jurado nombrado por el Comité Científico del Congreso.
11. Será potestad del Jurado decidir si el premio se debe dividir en dos partes o declararlo desierto.
12. El fallo será inapelable. Se hará público antes del día 6 de Octubre de 2005 y será notificado personalmente al ganador.
13. El aspirante al premio incluirá una declaración escrita en la que se compromete formalmente, caso de obtenerlo, a recogerlo personalmente en el lugar y la fecha que decida el Comité Científico del Congreso. Si ello no le fuera posible, podrá ser entregado a la persona que haya indicado el autor al Comité Científico, por escrito. De no ser así, el premio podrá declararse desierto o ser entregado a otro participante.
14. La empresa Harlan y SECAL no tienen interés en la explotación económica de las obras o trabajos presentados. La concesión del premio no implica cesión o limitación alguna de los derechos de propiedad por parte de los autores, incluidos los derivados de la propiedad intelectual o industrial. Harlan y SECAL solamente se guardan la posibilidad de publicar los trabajos en la revista "Animales de Laboratorio" de la SECAL.



BECAS SECAL PARA INSCRIPCIÓN EN EL 6º TRANSGENIC TECHNOLOGY MEETING.

En la reunión de la Junta Directiva del 21 de enero se acordó financiar dos inscripciones al 6º Transgenic Technology Meeting. Este encuentro se ha transformado en el foro internacional más relevante para la discusión de nuevas tecnologías, avances y proyectos dentro del campo de la transgénesis en mamíferos y es además un lugar de encuentro de técnicos y científicos trabajando en este tema. El congreso tendrá lugar en Barcelona del 11 al 13 de septiembre de 2005. Dada la importancia creciente que están adquiriendo los animales transgénicos en nuestros animalarios y que cada vez un mayor número de instituciones han creado, o se plantean crear en un próximo futuro, unidades de transgénicos entre sus servicios, SECAL quiere apoyar la participación de técnicos españoles en este foro.

El programa está ampliamente desarrollado en <http://www.cnb.uam.es/~tt2005/welcome.html>. Dentro del mismo se incluye un curso especialmente enfocado hacia técnicos en el área

Dos de las becas ofertadas por la organización del congreso estarán restringidas a miembros de SECAL que para solicitarlas deberán cumplir con

las condiciones generales de las becas y que además deben indicar en el pequeño CV (1-2 páginas) que acompañe a su solicitud, su condición de miembros de SECAL.

Es condición imprescindible para poder ser beneficiario de una de estas dos becas, el estar al corriente del pago de cuotas a nuestra asociación. La solicitud de una beca SECAL es conjunta con todas las de la organización, es decir, una vez concedidas las 2 becas específicas para miembros de SECAL, la solicitud de los restantes candidatos se incluirán en la selección general.

La fecha tope de la solicitud de una inscripción gratuita es el 30 de junio de 2005 y como se especifica en las bases, es necesario haber realizado previamente el pago de la inscripción. El importe de la misma se reembolsará mediante cheque nominal al finalizar el congreso.

Para cualquier información o aclaración adicional, póngase en contacto con Belen Pintado: pintado@inia.es

Nos vemos en Barcelona!

FORMACIÓN DE PERSONAL CUIDADOR DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN. CATEGORÍA A1 DE FELASA

CURSO 2005: FACULTAD DE VETERINARIA. ZARAGOZA. MAYO 2005

ORGANIZACIÓN

Vocalía de Formación de SECAL:
Joana Visa: jvisa@iro.es
Antonio Martínez: am17735@gsk.com

Facultad de Veterinaria:
Rosa Morales: rmorales@inizar.es

Este curso está co-patrocinado por Charles River

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo principal de este curso es la formación del personal que necesite acreditarse como CUIDADOR (NIVEL A1) de animales de experimentación. El programa sigue la recomendaciones de FELASA (Federation of European Laboratory Animal Science Associations) sobre la formación de las personas responsables del cuidado de los animales de experimentación (Categoría A1) y cumple con el Convenio Europeo ETS 123 (Resolución de 1993) ratificado por España.

METODOLOGIA Y ORGANIZACIÓN

El curso tiene una duración total de 30 horas distribuidas en un bloque de 20 horas teóricas y otro de 10 horas de contenido práctico. El curso se realizará a lo largo de 4 días consecutivos en sesiones de 8 horas (9:00 a 18:00) en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. La reserva de alojamiento y viajes la realizará el alumno.

La asistencia al curso es obligatoria y presencial.

La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos del curso se realizará mediante una prueba final (examen).

INSCRIPCIÓN Y BECAS

La inscripción al curso se debe realizar enviando un correo electrónico a la dirección formación@secal.es o llamado al teléfono de Joana Visa (93 2607415).

Periodo de inscripción: 1 al 30 de abril del 2005

Fecha de realización del curso: 24 al 27 de mayo 2005.

Importe de la inscripción: 150 euros (incluye comida)

Número de cuenta: 2086 11 4807 0025 1077

Para acceder a las becas concedidas por SECAL se ruega enviar carta de presentación y currículum a formación@secal.es. Para acceder a las becas es imprescindible ser socio de SECAL.

Para ser socio de SECAL contactar con la secretaria de SECAL: cfcriado@uam.es o en el teléfono 91 497 54 76.

PROGRAMA

I. Legislación, ética y bienestar de los animales de experimentación (2 horas).

- Unidad 1: Legislación y aspectos éticos de la experimentación animal.
- Unidad 2: Etología y bienestar de los animales de experimentación.

II. Aspectos fundamentales de biología y producción de animales de experimentación (8 horas).

- Unidad 3: Biología fundamental de los animales de experimentación.
- Unidad 4: Reproducción del animal de laboratorio.
- Unidad 5: Nutrición de los animales de experimentación.
- Unidad 6: Tipos de animales de laboratorio en función de su condición genética y sanitaria.
- Unidad 7: Estado sanitario del animal de laboratorio.

III. Instalaciones y equipamiento para el manejo de animales de experimentación (5 horas).

- Unidad 8: Animalario: distribución de locales y áreas funcionales.
- Unidad 9: Locales o dependencias para el alojamiento de los animales de experimentación y equipamientos generales.
- Unidad 10: Tipo de barreras y zonas protegidas.

IV. Manipulación y profilaxis de los animales de experimentación (5 horas).

- Unidad 11: Manejo, sujeción y manipulación del animal de laboratorio. Marcaje e identificación animal.
- Unidad 12: Recepción de animales, alojamiento, cuarentena y transporte.
- Unidad 13: Limpieza, desinfección y esterilización. Métodos y técnicas.
- Unidad 14: Seguridad e higiene del personal. Eliminación de cadáveres.

V. Prácticas (10 horas).

PROFESORADO

- Rosa Morales, Javier Ducha y Jesús Navarro. *Facultad de Veterinaria, Universidad de Zaragoza.*
- Rosa Bonavía. *Charles River Laboratorios España.*
- Joana Visa. *Instituto de Recerca Oncològica, Barcelona.*
- Carmina Fernández Criado. *Universidad Autónoma de Madrid*
- Nieves Salvador. *CSIC*
- Antonio Martínez Escandell. *GlaxoSmithKline*

Lechos de chopo para animales de investigación



SOURALIT, S.L.

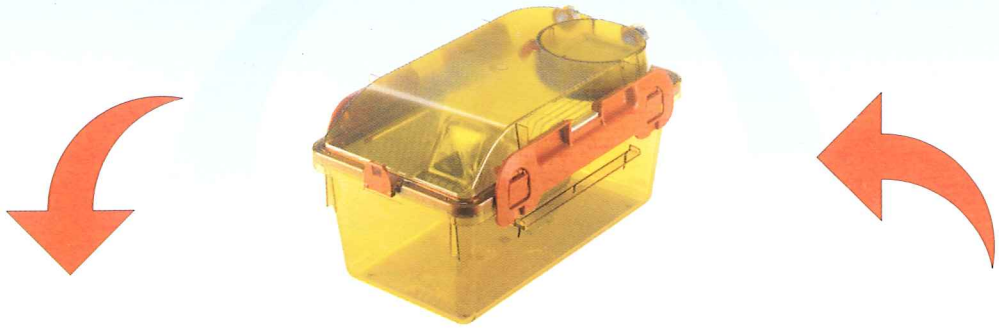
Pol. Ind. Los Espinos, s/n - 26321 BOBADILLA (La Rioja) España
Tel.:(34) 941 37 50 20 - Fax:(34) 941 37 50 05 - Tel. móvil: 609 77 60 66
e-mail: souralit@ctv.es



AISLADOR A NIVEL DE JAULA

ISOcageTM: Rack Ventilado Hermético con filtro HEPA

Pendiente de Patentar



Para
aplicaciones
BSL3



ISOcageTM Unit



ISOcageTM BIOSAFETY STATION

Tecniplast Gazzada S.a r.l.
Via 1° Maggio, 6 • 21020 Buguggiate - Va - Italy
Tel. +39 0332 80 97 11 • Fax +39 0332 45 83 15
www.tecniplast.it • E-mail: tecnicom@tecniplast.it



TECNIPLAST[®]

ISO-9001 - Cert. n° 0875

Garantía de Calidad certificada bajo Norma ISO 9001:2000.

Exportamos a más de 40 países.

SEGURIDAD
Instalación animalarios

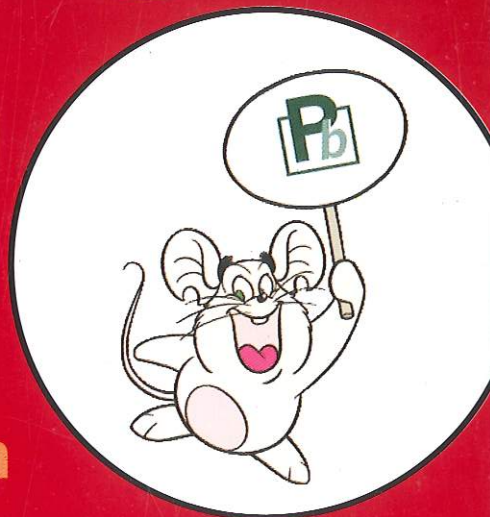
- Aisladores flexibles
- Armarios ventilados
- Cabinas de flujo laminar
- Diseño de proyectos (CAD)
- Jaulas
- Lavabiberones
- Lavajaulas
- Racks ventilados

INFORMACIÓN
Dietas + Lechos
Absorbentes

- Fichas técnicas
- Control analítico

FIABILIDAD
Bio-Instrumentación

- Equipos para el análisis del comportamiento animal



www.panlab-sl.com

Panlab.
C./ Energía, 112
08940 Cornellà
Barcelona (SPAIN)

Teléfono: 934 190 709
Fax: 934 750 699
e-mail: info@panlab-sl.com
web: www.panlab-sl.com

Laboratory

Animals

<http://www.lal.org.uk>

Revista Internacional sobre la Ciencia y el Bienestar del Animal de Laboratorio

Estos interesantes artículos, inicialmente publicados en inglés en la revista Laboratory Animals, ahora están disponibles en español:

- *“Extracción de Sangre en los Mamíferos y Aves de Laboratorio”*
- *“Recomendaciones de FELASA (Federación de Asociaciones Europeas de las Ciencias del Animal de Laboratorio) sobre los Estudios y la Formación de las Personas que Trabajan con Animales de Laboratorio: CATEGORIAS A Y C”.*
- *“Recomendaciones de FELASA para los Controles de Sanidad en Unidades de Experimentación de Ratones, Ratas, Hámsters, Gerbos, Cobayas y Conejos”.*
- *“Recomendaciones para la Eutanasia de los Animales de Experimentación”*
- *“Refinando los procedimientos para la administración de sustancias”*

Puede bajarlos de la red en <http://www.secal.es> o solicitar copias gratuitas en la Secretaría de SECAL.

Secretaría de la SECAL. Facultad de Medicina de la UAM. C/ Arzobispo Morcillo, 4. C.P.: 28029-MADRID. E-mail: cfcriado@uam.es
Tel +34 91 397 5476. Fax: +34 91 397 5353

Editado por:



Publicación patrocinada por:



Hoja de inscripción para curso de formación



sociedad española
para las ciencias
del animal de laboratorio

Miembro de FELASA. (Federation of European Laboratory
Animal Science Associations)

**CHARLES RIVER
LABORATORIES**

Accelerating the Search for Healthier Lives[®]

CURSO DE FORMACIÓN DE PERSONAL CUIDADOR DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN CATEGORÍA A1 FELASA

INSCRIPCIÓN CURSO: MAYO 2005 (Zaragoza)

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos	NIF (NIE para extranjeros):
Teléfono de contacto:	E mail:

DATOS ACADÉMICOS

Formación: (ESO, Bachillerato, FP..)
Experiencia con animal de Laboratorio:
Especies:

DATOS PROFESIONALES

Lugar de Trabajo/ Centro:
Puesto:
Dirección Completa:

Fechas y Lugar del Curso

Del 24 al 27 de Mayo de 2005/ Zaragoza

Durante el curso se realizan clases prácticas en rata y ratón. Indicar si estarías interesado en realizar prácticas con otra especie:

Conejo	Perro	Acuáticas	Otras

Firma:

Barcelona, de del 2005

Importe inscripción: 150 euros

Número de cuenta: 2086 11 4807 0025 1077

Enviar la solicitud de inscripción a: formacion@secal.es
con la fecha cumplimentada

ARTÍCULOS

REGISTRO DE UN ANIMALARIO COMO INSTALACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN CONFINADA DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

B. Pintado y A. Gutiérrez-Adán
INIA Dpto. de Reproducción Animal
Ctra La Coruña Km 5,9. 28040 Madrid
pintado@inia.es

La ley 9/2003 por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente (OMGs), derogó la anterior, promulgada en 1994, pero dejó un periodo de vigencia del reglamento que la desarrollaba y que se publicó en 1997. Las implicaciones del mismo sobre los animalarios que contenían OMGs, se revisó en un artículo anterior (Pintado y Gutiérrez Adán, 2000). Este reglamento fue sustituido a su vez por el Real Decreto 178/2004, publicado en el BOE el 31 de enero de 2004 y que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Nuestra intención es hacer un resumen de los aspectos más importantes de la nueva normativa para facilitar los tramites administrativos a aquellos estabularios que planean alojar animales genéticamente modificados. Simplemente pretendemos ofrecer un guión que resalte los pasos fundamentales para realizar el proceso de registro, pero es esencial que se consulte la fuente original, ya que en algunas de las fases hay que utilizar las directrices publicadas en los diferentes anexos del RD

La normativa afecta de lleno a los animalarios que alojan o generan animales genéticamente mo-

dificados, tanto es así que el Real Decreto especifica en uno de sus anexos (cuadro 1c del reglamento) las medidas de confinamiento y otras medidas de protección para las actividades en unidades animales. En este Real Decreto se hace mención incluso al transporte de animales de estas características y para el que se requiere la realización de una evaluación de riesgo.

Como diferencias fundamentales con respecto a la ley de 1994 hay que destacar un relativo cambio de concepto. La nueva ley resalta que el riesgo de la utilización confinada de OMGs se debe determinar en función de las actividades a desarrollar con los organismos y las medidas de contención necesarias para evitar su liberación al medio ambiente. No sólo en función de las características del organismo o de los organismos que sirvieron para obtenerlo, como ocurría con anterioridad.

Por otra parte también cambian ligeramente las categorías de clasificación y la necesidad de una autorización expresa por parte de la autoridad competente se limita a actividades de riesgo moderado o alto. Además, el nuevo reglamento no diferencia el tipo de institución, publica o privada, que solicita la autorización. Con esta modificación se simpli-

fican los trámites para la utilización de organismos de riesgo nulo o insignificante (tipo 1) y riesgo bajo (tipo 2), en especial para instituciones privadas. La Ley 9/2003 es más general en su concepción y deja vinculado al reglamento el desarrollo de muchos de los puntos. Posiblemente con esta estrategia se logre que puedan incorporarse con mayor rapidez a la normativa nacional las modificaciones futuras derivadas de la legislación europea.

Cualquier animalario, independientemente de sus características, tiene obligación de hacer una primera comunicación a la autoridad competente sea cual sea el grado de riesgo de los OMGs que vaya a alojar. La complejidad de esta primera comunicación dependerá del grado de riesgo de la actividad que se pretenda ejecutar. También es importante remarcar que esta declaración incluye de forma expresa a aquellas instituciones donde se haga reproducción de animales modificados genéticamente, aunque éstos no se hayan generado en esas instalaciones, e incluso afecta a instituciones donde se aloje de forma temporal un número de estos animales para un procedimiento específico y puntual aunque no se haga cría de los mismos. Por último, también se encuentran incluidos en esta normativa aquellos protocolos experimentales en los que animales no transgénicos son inoculados con agentes víricos o bacterianos obtenidos por recombinación del ADN.

El procedimiento para realizar la solicitud de autorización para la utilización confinada de OMGs supone una serie de pasos que trataremos de desarrollar a continuación.

AUTORIDAD COMPETENTE

En primer lugar hay que establecer la titularidad de las instalaciones, es decir si dependen de alguna institución de ámbito estatal, como es el caso de los organismos públicos de investigación tales como el CSIC o el INIA, o si la institución está transferida a las comunidades autónomas, en cuyo caso la autoridad competente será aquella que haya sido designada por cada comunidad autónoma en particular y es responsabilidad de ésta el comunicar a la Administración Central los datos de los nuevos usuarios. Para tal fin se ha creado un registro central de OMGs adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y se han elaborado unos formularios oficiales para la primera comunicación y comunicaciones sucesi-

vas, que se incorporarán a la sección de Legislación de nuestra web de la SECAL y que pueden ser solicitadas a los autores.

En centros de titularidad estatal, la solicitud debe de ir dirigida al Director General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente en su calidad de presidente del Consejo interministerial de organismos modificados genéticamente, Plaza de S. Juan de la Cruz S/n 28071 Madrid. En el caso de las comunidades autónomas, éstas habrán designado una autoridad competente específica. Como ejemplo, en la Comunidad de Madrid, se asigna esta función al Director General de Agricultura en su calidad de presidente de la Oficina Regional de Control de Organismos Modificados Genéticamente y en Cataluña, la documentación se remite al Departament de Agricultura, Ramaderia i Pesca.

EVALUACIÓN DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DECLARAR

El siguiente paso consiste en hacer la evaluación de riesgo de la actividad que se va a desarrollar, esta evaluación debe realizarse de acuerdo con las instrucciones que se dan en el anexo I del RD. Según eso y las medidas de contención que sean necesarias, se establece en cuál de los 4 tipos se encuadra la actividad que se va a desarrollar

- Tipo 1 riesgo nulo o insignificante
- Tipo 2 actividad de bajo riesgo
- Tipo 3 actividades de riesgo moderado
- Tipo 4 actividades de alto riesgo.

Cada tipo de actividad tiene unas medidas de contención específicas, que en el caso de los animalarios están perfectamente descritas en el cuadro 1C del Real Decreto. Se puede dar el caso en el que el organismo no represente ningún peligro per se, pero que por sus características biológicas pueda diseminarse con una gran facilidad. En este caso hay que aplicarle unas medidas de contención mayores y eso automáticamente lo clasifica en una actividad de más riesgo de lo que sería necesario por el tipo de OMG. Esta es una de las modificaciones más destacadas de la nueva ley con respecto a la de 1997.

La mayoría de los experimentos con ratones transgénicos se pueden clasificar en actividades de

tipo I. Son una excepción aquellos animales que desarrollan una enfermedad que pueda transmitirse por contacto a los seres humanos o a otros animales o que liberen agentes recombinantes de fácil difusión que pudieran afectar en el medio natural a otros animales o al medio ambiente. Para alojar animales de tipo I el animalario tiene que disponer de unas medidas de confinamiento que son muy inferiores a las que tienen la gran mayoría de las instalaciones registradas como animalario y sólo es precisa una primera declaración. Esta es la situación más corriente, pero no puede darse por sentado que sea la única. Es imprescindible realizar la evaluación de riesgo para una correcta clasificación. Si se le asigna una clasificación de más riesgo, será necesario declarar cada una de las actuaciones (tipo 2) y a lo mejor hasta esperar un permiso expreso para poder realizar el experimento como ocurre en las de riesgo moderado o alto (Tipo 3 o 4).

Para las actividades Tipo 1, de riesgo nulo o insignificante, las medidas de confinamiento descritas en el anexo 1C del RD son:

- Aislamiento de la unidad de animales (es decir que las unidades o zonas de animales estén separadas en un edificio que disponga de locales y otras zonas como vestuarios, duchas, autoclaves, almacén de alimentos etc.) **OPCIONAL**
- Locales de animales separados mediante puertas bloqueables **OPCIONAL**
- Locales de animales diseñados para la descontaminación material (jaulas etc) impermeable y fácil de lavar **OPCIONAL**
- Suelos y paredes fáciles de lavar **OPCIONAL**
- Confinamiento de animales en receptáculos adecuados como jaulas, corrales o cajas **OPCIONAL**
- Filtros en las cajas de aislamiento o habitaciones aisladas **NO EXIGIDA**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA UNA PRIMERA COMUNICACIÓN

La documentación a presentar en la primera declaración depende de la actividad a desarrollar. En el caso de una primera actividad de riesgo tipo I es necesario rellenar la información establecida en la parte A del anexo III del Real Decreto, en el forma-

to del formulario específico elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y remitir la misma a la autoridad competente.

El documento necesita especificar:

1º Nombre del usuario o usuarios, incluidos los responsables de la supervisión y de la seguridad

Información sobre la formación profesional y titulación de las personas responsables de la supervisión y seguridad

Datos relativos a todos los comités o subcomités biológicos de la institución

Dirección y descripción general de los locales incluyendo un plano de los mismos y de su ubicación

Descripción de la naturaleza del trabajo que se vaya a realizar

Tipo de utilización confinada que se quiere comunicar por primera vez

Sólo en caso de utilización confinada tipo 1 se debe adjuntar un resumen de la evaluación del riesgo realizada de acuerdo con las directrices mencionada en el artículo 12 y que se desarrollan de forma muy extensa y pormenorizada en el Anexo 1 del RD aunque se resumen más adelante.

Por último, hay que aportar información sobre la gestión de residuos.

Para actividades de mayor riesgo hay que complementar esta información con otros anexos. En el caso de una primera utilización de actividades tipo II, además de la información necesaria para una actividad tipo I, hace falta presentar una comunicación de la información especificada en la parte B del anexo III. A diferencia de las actividades de tipo I, que sólo precisan una primera comunicación, las actividades tipo II requieren una comunicación de cada una que se realice, aunque en las comunicaciones sucesivas sólo se requiere el envío de la información de la parte B del anexo III y en este caso no es necesario esperar para la ejecución de la actividad.

Una primera comunicación de actividad tipo II requiere un periodo de espera de 45 días, plazo en el que la autoridad competente puede recabar más información y en caso de hacerlo, automáticamente la actividad queda sujeta a autorización expresa. Actividades de tipo III y IV además de requerir la información especificada en la parte C del anexo III, están sujetas a autorización expresa. Todas estas contingencias se resumen en el siguiente cuadro.

Grado de riesgo de la actividad	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4
¿Es obligatoria una primera comunicación?	Si	Si	Si	Si
Documentación 1ª comunicación	Parte A del anexo III	Parte B del anexo III	Parte C del anexo III	Parte C del anexo III
Plazo de espera para ejecución del procedimiento	Ninguno	45 días	Precisa autorización	Precisa autorización
¿Hace falta autorización expresa?	No	No/si*	Si	Si
¿Son necesarias comunicaciones sucesivas?	No	Si	Si	Si
Documentación para comunicaciones sucesivas	Ninguna	Parte B de anexo III	Parte C de anexo III	Parte C de anexo III
Plazo de ejecución de actividades sucesivas	Ninguno	Ninguno	El especificado en autorización expresa	El especificado en autorización expresa
Plazo máximo de respuesta de la autoridad competente		45 días	90 días en la primera comunicación y 45 días en sucesivas	90 días en la primera comunicación y 45 días en sucesivas

*Si la autoridad competente pide más información, la actividad queda sujeta a autorización expresa

SISTEMÁTICA PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS

El procedimiento que ha de seguirse para realizar la evaluación de riesgo está descrito muy detalladamente en el anexo I del Real Decreto y a la que remitimos a todos los interesados. La evaluación debe considerar todos los efectos potencialmente nocivos especialmente aquellos relacionados con

- El organismo receptor
- El material genético insertado
- El vector
- El organismo donante
- El organismo resultante

Otros factores a tener en cuenta en la evaluación son las características de la actividad, es decir si se hace en un recinto confinado a pequeña o gran escala si en campo abierto o en un recinto abierto en comunicación directa con el medio externo. La gravedad de los efectos potencialmente nocivos y la posibilidad de que éstos se produzcan.

REQUISITOS POSTERIORES A LA PRIMERA DECLARACIÓN EN ACTIVIDADES DE TIPO I.

La ley requiere que cualquier utilización de OMGs vaya precedida de una evaluación de riesgo para la salud humana o el medio ambiente. La persona jurídica o física que solicita una autorización para la primera utilización confinada de OMGs, sea del tipo que sea debe de mantener un registro que recoja las evaluaciones de riesgo de cada utilización y además en el registro debe de figurar:

- Fecha en la que se envió la comunicación de primera actividad
- Nombre del titular de la actividad y de la persona responsable de la supervisión y de la seguridad
- Descripción de la actividad: objetivo y duración de ésta
- Identificación de las características del OMG que puedan causar efectos adversos en la salud humana o el medio ambiente

- Clasificación final de la actividad
- Fechas de las revisiones periódicas de las instalaciones que se realice por parte del titular de la actividad.

Por otro lado en las instalaciones es necesario:

- Cumplir con la normativa específica de seguridad e higiene profesionales y aplicación de las buenas prácticas de microbiología que se especifican en el anexo II del Real Decreto
- Aplicar los principios generales y las medidas de confinamiento adecuadas al riesgo de la actividad de utilización confinada
- Elaborar planes de emergencia y de vigilancia de las instalaciones cuando así se prevea
- Revisar de forma periódica las medidas de confinamiento y de protección aplicada

Esta legislación implica claramente un aumento de la gestión administrativa que es necesario realizar en los animalarios, esta actividad cada vez consume mas tiempo y recursos, pero ha de entenderse como un mecanismo de seguridad necesario. La obligación de hacer una evaluación pormenorizada de los posibles riesgos de una actuación permite que se preste atención a ciertos detalles que podrían ser pasados por alto. Una actuación que a nivel de laboratorio puede no tener consecuencias graves, si puede tenerla en un organismo vivo o en

las personas que los manipulan. Se podría dar lugar a un incidente de consecuencias difíciles de valorar y poner en riesgo nuestro entorno sin necesidad. Este es un claro ejemplo de que es mejor prevenir que curar y que con una normativa de este tipo se pretende proteger en primera instancia el bienestar, tanto de los animales como de los trabajadores de las instalaciones, y de una manera general nuestro entorno natural.

BIBLIOGRAFÍA

Ley 9/2003 de 25 de abril de 2003. "Régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente". B.O.E. 100 de 26 de abril de 2003. pag 16214-16223

Real Decreto 178/2004 "Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 9/2003 de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente. B.O.E. 27 de 31 de enero de 2004. Pag 4171-4200.

Pintado B., Gutiérrez Adán A. Aspectos legales de la producción y mantenimiento de animales genéticamente modificados Animales de Laboratorio 7:10-12, 2000.

RELACIÓN ENTRE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL Y COMPORTAMIENTO MURINO : EL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL NO INFLUYE NEGATIVAMENTE EN LOS RESULTADOS EXPERIMENTALES ¹

Traducido y resumido por Isabel Chico

Los ratones que se encuentran alojados en jaulas estándar muestran alteraciones en el desarrollo neurológico, comportamientos anormales y ansiedad. Todo ello se puede ver disminuido si hacemos más estimulante el medio ambiente de nuestros ratones mediante el llamado enriquecimiento ambiental. Sin

embargo, existen ciertas dudas acerca de la posible interferencia de este tipo de enriquecimiento en los resultados obtenidos en los experimentos con animales, afectando especialmente a la precisión y reproducibilidad de los tests de comportamiento. En este artículo se muestra cómo el enriquecimiento ambien-

¹ Resumen del artículo *Laboratory animal welfare: Cage enrichment and mouse behaviour*. DAVID P. WOLFER, OXANA LITVIN, SAMUEL MORF, ROGER M. NITSCH, HANS-PETER LIPP & HANNO WÜRBEL Test responses by laboratory mice are unperturbed by more entertaining housing. *Nature* (2004); Vol 432; 821

tal no produce un aumento ni en la variabilidad individual ni en la probabilidad de obtener resultados contradictorios a la hora de realizar este tipo de tests. Los resultados obtenidos nos indican que las condiciones de alojamiento de nuestros ratones de laboratorio se pueden mejorar considerablemente sin que por ello la estandarización de nuestros resultados y experimentos se vea afectada.

En este artículo se experimentó con ratones hembras de dos cepas inbred, C57BL6/J y DBA/2, así como su F1 híbrida (B6D2F1) en tres laboratorios diferentes y con tres tipos de jaulas con enriquecimiento ambiental: de tamaño pequeño, mediano y grande. Al alcanzar la madurez sexual, los ratones fueron sometidos a cuatro de los tests de comportamiento más frecuentemente utilizados para screening farmacológico y para fenotipado comportamental de ratones transgénicos y knock-out: laberinto en cruz abierto el test de campo abierto, el test de objetos nuevos y un laberinto acuático. Cada laboratorio trabajó con tres grupos de 48 ratones (ocho por cepa y tipo de alojamiento) para realizar tres repeticiones por experimento de manera independiente para cada test, utilizando un total de 432 ratones.

Para comprobar el efecto del alojamiento enriquecido respecto a la detección y reproducibilidad de las diferencias genéticas en el comportamiento entre los diferentes grupos de ratones, se calculó el porcentaje de varianza para cada experimento independientemente, teniendo en cuenta la varianza dentro del mismo grupo y la influencia debida al tipo de laboratorio y cepa utilizada. El porcentaje de varianza representativo de los cuatro tests se comparó más tarde con las condiciones de alojamiento estándar y enriquecido. La variabilidad dentro del mismo grupo constituye una media del 60% del total mientras que la contribución de las interacciones de la cepa por laboratorio es considerablemente menor y también menos variable, siendo del 7,6%.

Sin embargo, la variabilidad dentro del mismo grupo no se vio afectada por el efecto del enriquecimiento en el alojamiento del ratón. Esto indica que el enriquecimiento ambiental no disminuyó la sensibilidad del test para detectar diferencias genéticas y muestra igualmente cómo las diferencias individuales no se eliminan en aquellas jaulas que carecen de enriquecimiento ambiental. Por tanto, el enriquecimiento ambiental no ejerce ningún efecto significativo sobre el porcentaje de varianza debida a la interacción de cepa y laboratorio, y tampoco sobre las

diferencias observadas entre las diferentes medidas tomadas en cada experimento y sus triplicados. Estos resultados indican que el enriquecimiento ambiental no incrementa la probabilidad de obtener resultados contradictorios entre laboratorios.

Los efectos según el tipo de alojamiento en los tests realizados fueron analizados mediante un modelo de análisis de varianza teniendo en cuenta los siguientes factores: cepa, condiciones de alojamiento, laboratorio y número de experimento –triplicado-. Al igual que en un estudio anteriormente realizado, se hallaron interacciones significativas debidas a la cepa y al laboratorio pero de carácter cuantitativo y no cualitativo.

La diferencia observada entre laboratorios, con una media de 5,2%, y entre tests, del 3,1%, indican que la estandarización dentro del mismo laboratorio es casi tan buena como entre laboratorios. Estos resultados resultaron ser muy interesantes puesto que sólo se equipararon entre laboratorios el tipo de jaula, el protocolo de enriquecimiento, el periodo de luz-oscuridad fijado, el sistema de tests utilizado y el protocolo seguido durante los tests. Esto pone en duda si la efectividad de una estandarización excesiva en el enriquecimiento es necesaria para comparar datos de comportamiento entre laboratorios diferentes al igual que si, junto a la gran variabilidad individual, se está infravalorando la necesidad de aplicar un mayor tamaño de muestra para detectar efectos genéticos no fácilmente apreciables en ratones, como es el caso de los transgénicos y knock-out.

Los resultados mostrados en este artículo entran en conflicto con los temores existentes sobre si el enriquecimiento en el alojamiento de los ratones podría alterar la estandarización de los resultados obtenidos en los experimentos. Esto podría haber paralizado parcialmente la aplicación de fórmulas de enriquecimiento ambiental a pesar de las ventajas ya conocidas que suponen para el bienestar animal. Aún queda por ver si estas conclusiones serían aplicables a ratones machos, que podrían responder a un medio enriquecido con un comportamiento de dominancia y agresividad. En lo referente a ratones hembras, el enriquecimiento ambiental mejora el bienestar animal sin alterar la precisión y reproducibilidad de los resultados obtenidos al mismo tiempo que atenúa la ansiedad y la disfunción cerebral anteriormente mencionada, que actúan como “ruido de fondo” en los experimentos realizados con animales.

3 LIBROS Y CONVOCATORIAS

LIBROS • publicaciones

Sección elaborada por Rosa Bonavía
Charles River Laboratories

■ **HANDBOOK OF LABORATORY ANIMAL SCIENCE, SECOND EDITION, ANIMAL MODELS VOL III**

Jann Hau, Gerald L. van Hoosier, Jr

Es el último volumen de la serie de manuales sobre la ciencia del Animal de laboratorio que ha sido editada por CRC press. Su objetivo es presentar una visión lo más completa posible sobre los modelos animales en la investigación biomédica. Como puntos principales, incluye las comparaciones en los distintos ámbitos que utilizan animales, los puntos de vista de expertos en sus respectivos campos de investigación, y examina tanto las mutaciones genéticas espontáneas como los animales modificados genéticamente disponibles dentro de los diferentes campos de investigación.

Con este último volumen, el manual de la ciencia del animal de laboratorio se afirma como un manual de consulta de gran utilidad en los animalarios.

Editado: 2004 CRC press ISBN: 0-8493-1893-9



■ **HANDBOOK OF LABORATORY ANIMAL SCIENCE, SECOND EDITION, ANIMAL MODELS VOL II**

Jann Hau, Gerald L. van Hoosier, Jr

Es el segundo volumen de la serie de manuales sobre la ciencia del Animal de laboratorio que ha sido editada por CRC press. Su objetivo es el desarrollo y aplicación de modelos en diferentes áreas de la investigación biomédica y los criterios aplicados para la selección de especies y cepas animales. Además, incluye nuevos temas como modelos animales en enfermedades óseas y en enfermedades dentales, los xenotrasplantes, y amplía los modelos animales que pueden utilizarse en la investigación en fisiología.

Editado: 2003 CRC press ISBN: 0-8493-1084-9

■ **HANDBOOK OF LABORATORY ANIMAL SCIENCE, SECOND EDITION, ANIMAL MODELS VOL I**

Jann Hau, Gerald L. van Hoosier, Jr

Es el primer volumen de la serie de manuales sobre la ciencia del Animal de Laboratorio que

ha sido editada por CRC press. Este volumen se editó para proporcionar a los investigadores que trabajan en el campo de la biomedicina una referencia útil y práctica. Esta edición está revisada y actualizada, ampliando temas como la manipulación genética, técnicas quirúrgicas y el tratamiento del dolor y el malestar en los animales de laboratorio. También incluye un nuevo capítulo donde se realiza una revisión de los métodos alternativos, como la utilización de órganos aislados, cultivos celulares y simulaciones por ordenador.

Editado: 2003 CRC press ISBN: 0-8493-1086-5

■ ALTERNATIVE TOXICOLOGICAL METHODS

Harry Salem, Sydney A. Katz

En este libro se plantea la aplicación de los métodos más actuales, como la genómica y la proteómica a la toxicología. También incluye el estudio y validación de las tres R en las pruebas toxicológicas realizadas tradicionalmente en animales, proporcionando además otros métodos alternativos.

Editado: 2003 CRC press ISBN: 0-8493-1528-X

■ BIOMEDICAL IMAGING IN EXPERIMENTAL NEUROSCIENCE

Nick Van Bruggen, Timothy P.L. Roberts

Todas las partes de este libro han sido escritas por los mejores expertos dentro del campo de la investigación neurológica mediante técnicas de imagen. Se realiza una revisión detallada de las técnicas de obtención de imágenes en investigación biomédica, que se puedan realizar de forma no invasiva en los animales de laboratorio. Hace una mención más marcada de la versatilidad de la resonancia magnética dentro de la neurociencia, desde la anatomía hasta la funcionalidad.

Editado: 2003 CRCpress ISBN: 0-8493-0122-X

■ MANAGEMENT OF LABORATORY ANIMAL CARE AND USE PROGRAMS

Mark . Suckow, Fred A: Douglas, Robert H. Weichbrod

Las investigaciones biomédicas que incluyen animales de laboratorio se han convertido en algo cada vez más complejo, debido tanto a las nuevas tecnologías, a las regulaciones y la necesidad de que los animales no padezcan ningún tipo de enfermedad ni de estrés. El texto proporciona tanto información teórica como práctica, escrita por profesionales reconocidos en la materia, con lo cual se proporcionan los conocimientos básicos necesarios para encarar los retos profesionales.

Editado: 2002 CRCpress ISBN: 0-8493-2287-1

■ MANAGING THE LABORATORY ANIMAL FACILITY

Jerald Silverman

Es un libro interesante, escrito por un profesional acreditado y reconocido en el campo de las ciencias del animal de laboratorio, concebido como una herramienta práctica dirigida sobre todo a los directores de los animalarios

Editado: 2002 CRC press ISBN: 0-8493-1233-7



CONVOCATORIAS

■ **INTERNATIONAL CONSENSUS MEETING ON "HARMONISATION OF THE CARE AND USE OF FISH IN RESEARCH". OSLO, NORWAY**

www.felasa.org
May 23 – 26 2005

■ **1ST EAST MEDITERRANEAN REGIONAL ICLAS SYMPOSIUM ON LABORATORY ANIMAL SCIENCE**

Athens, Greece
30-31 May 2005

■ **CALAS/ASCAL SYMPOSIUM 2005**

44TH ANNUAL SYMPOSIUM OF THE CANADIAN ASSOCIATION FOR LABORATORY ANIMAL SCIENCE / ASSOCIATION CANADIENNE POUR LA SCIENCE DES ANIMAUX DE LABORATOIRE. "RESEARCH IN MOTION, MAKING A DIFFERENCE"

www.calas-ascal.org
June 25-28, 2005



■ **8TH CURRENT LABORATORY ANIMAL SCIENCE SEMINAR (CLASS). DOUBLETREE HOTEL, ROCKVILLE, MARYLAND**

<http://www.afip.org/Departments/edu/upcoming.htm>

July 31 – August 1, 2005

■ **49TH PATHOLOGY OF LABORATORY ANIMALS (POLA). DOUBLETREE HOTEL, ROCKVILLE, MARYLAND**

<http://www.afip.org/Departments/edu/upcoming.htm>

August 2-5, 2005

■ **5TH WORLD CONGRESS ON ALTERNATIVE & ANIMAL USE IN THE LIFE SCIENCES. BERLIN (GERMANY)**

www.ctw-congress.de/act2005

August 21 – 25 2005

■ **27 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA GIRONA (ESPAÑA)**

www.socerfar.com/girona

Septiembre 27-30 2005

■ **AALAS MEETING. SAN LOUIS MISSOURI, USA**

www.aalas.org

Nov 6-10 2005

4

INDICE *de Revistas* CIENTÍFICAS

Sección elaborada por Jordi Cantó

LABORATORY ANIMALS, VOLUME 38,
NUMBER 4, OCTOBER 2004

- Experimental animal urine collection: a review
- Chronic implantation of transit-time flow probes on the ascending aorta of rodents.
- Thymectomy should be the first choice in the protection of diabetes-prone BB rats for breeding purposes.
- Short-term effects of a disturbed light-dark cycle and environmental enrichment on aggression and stress-related parameters in male mice.
- The use of sodium lamps to brightly illuminate mouse houses during their dark phases.
- Novel restraint system for neuroendocrine studies of socially living common marmoset monkeys.
- Polymorphic microsatellite markers in the outbred CFW and ICR stocks for the generation of speed congenic mice on C57BL/6 background.
- Non-invasive method for sampling and extraction of mouse DNA for PCR
- A model for acute iron overload in sea bass (*Dicentrarchus labrax* L.)
- WKY/Ztm-ter: a new rat inbred strain on the WKY/Ztm genetic background with congenital teratomas
- A natural asymptomatic herpes B virus infection in a colony of laboratory brown capuchin monkeys (*Cebus apella*)
- Diurnal variation and age-related changes of bone turnover markers in female Göttingen minipigs

LABORATORY ANIMALS, VOLUME 39,
NUMBER 1, JANUARY 2005

- Guidance on the transport of laboratory animals
- Performance evaluation of IVC systems
- Housing-related activity in rats: effects on body weight, urinary corticosterone levels, muscle properties and performance
- Assessment of the use of two commercially available environmental enrichments by laboratory mice by preference testing
- Absorbencies of six different rodent beddings: commercially advertised absorbencies are potentially misleading
- Interpretation of two-stage experiments in animal studies
- Growth differences of male and female Göttingen minipigs during ad libitum feeding: a pilot study
- Description of a technique for anaesthetizing pregnant ewes for fetal surgery
- Echocardiographic variables in healthy guineapigs anaesthetized with ketamine-xylazine
- Differentiation of mouse hepatitis virus genotypes by restriction fragment length polymorphism analysis
- A new airway device for small laboratory animals
- Short duration hyperbaric oxygen treatment effects blood flow in rats: pilot observations
- Haematological data for Matsumoto Eosinophilic Shinshu rats as determined by an automated haematology analyser



**COMPARATIVE MEDICINE, VOLUME 54,
NUMBER 5, OCTOBER 2004**

- Carbon Dioxide for Euthanasia of Laboratory Animals
- Legg-Calvé-Perthes Disease in a Rhesus Macaque (*Macaca mulatta*)
- Outbreak of *Mycobacterium bovis* in a Conditioned Colony of Rhesus (*Macaca mulatta*) and Cynomolgus (*Macaca fascicularis*) Macaques
- *Helicobacter bilis*-Associated Hepatitis in Outbred Mice
- Improved In Vitro Fertilization and Development by Use of Modified Human Tubal Fluid and Applicability of Pronucleate Embryos for Cryopreservation by Rapid Freezing in Inbred Mice
- Evaluation of Liposome-Encapsulated Oxymorphone Hydrochloride in Mice after Splenectomy
- Pathogenicity of *Helicobacter rodentium* in A/JCr and SCID Mice
- Scanning Electron Microscopy of the Infundibulum, Ampulla, and Eggs of Mice
- Involvement of Calpain Isoforms in Retinal Degeneration in WBN/Kob Rats
- Simple Duplex Fecal PCR Assay That Allows Identification of False-Negative Results in *Helicobacter* sp.-Infected Mice
- Microsatellite Analysis in FVB/N Mice
- Lymphoglandular Complexes Are Important Colonic Sites for Immunoglobulin A Induction against *Campylobacter jejuni* in a Swine Disease Model
- 1-Methyl-4-Phenyl-1,2,3,6-Tetrahydropyridine-Lesioned Model of Parkinson's Disease, with Emphasis on Mice and Nonhuman Primates
- Animal Models of Ischemic Stroke: Balancing Experimental Aims and Animal Care
- Laboratory Animal Models of Temporal Lobe Epilepsy

**COMPARATIVE MEDICINE, VOLUME 54,
NUMBER 6, DECEMBER 2004**

- Cutaneous Acariasis in the African Clawed Frog (*Xenopus laevis*)
- Normal Vaginal Flora in Chimpanzees (*Pan troglodytes*): Qualitative and Quantitative Study
- Comparative Transmission of Multiple Herpesviruses and Simian Virus 40 in a Baboon Breeding Colony

- Pathogenesis of Enterotropic Mouse Hepatitis Virus in Immunocompetent and Immunodeficient Mice
- Effect of Estrogenic Activity, and Phytoestrogen and Organochlorine Pesticide Contents in an Experimental Fish Diet on Reproduction and Hepatic Vitellogenin Production in Medaka (*Oryzias latipes*)
- Comparison of Iron Chelator Efficacy in Iron-Overloaded Beagle Dogs and Monkeys (*Cebus apella*)
- Effects of Housing Density and Cage Floor Space on C57BL/6J Mice
- Ketamine/Xylazine Anesthesia for Radiologic Imaging of Neurologically Impaired Rats: Dose Response, Respiratory Depression, and Management of Complications
- Immunocompetent Orthotopic Isograft Mouse Model of Ovarian Cancer for High-Intensity Focused Ultrasound (HIFU) Treatment
- Biomedical Applications of Fluorescence Imaging In Vivo
- In Vivo Bioluminescence Imaging
- Clinical Considerations in Rodent Bioimaging
- Developing a Comprehensive Mouse Pathology Program

**CONTEMPORARY TOPICS, VOLUME 43,
NUMBER 6, NOVEMBER 2004**

- Rodent Models of Depression
- Laboratory Routines Cause Animal Stress
- Noninvasive Mechanical Ventilation of Mice by Using a Balloon-Tipped Cannula
- Assessment of Multiple Cardiocentesis in Ball Pythons (*Python regius*)
- Fostering an Infant Rhesus Monkey on to a Non-Lactating Female in a Group-Housed Breeding Colony
- Duration of Daily Test Pup Exposure in Adult, Nulliparous Rats Alters Maternal Behavior Induction Rates: Implications for Animal Use Numbers
- Optimal Timing of Research after Anterior Cruciate Ligament Resection in Rabbits
- Magnetic Resonance Imaging and Surgical Repair of Cleft Palate in a Four-Week-Old Canine (*Canis familiaris*): An Animal Model for Cleft Palate Repair
- *Haematoloechus* sp. Infection in Wild-Caught Northern Leopard Frogs (*Rana pipiens*)
- Assessment of Bacterial Contamination of Drinking Water Provided to Mice

CONTEMPORARY TOPICS, VOLUME 44,
NUMBER 1, JANUARY 2005

- Harvesting Murine Peritoneal Cells—A Methodology for the Untrained Research Worker
- Refinement of the Urine Concentration Test in Rats
- Design and Effectiveness of a Membrane-Pump-Driven Ventilator for Mice
- The 24-Hour Posttransfusion Survival of Baboon Red Blood Cells Preserved in Citrate Phosphate Dextrose/ADSOL (CPD/AS-1) for 49 Days
- Septicemia and Peritonitis in a Colony of Common Marmosets (*Callithrix jacchus*) Secondary to *Klebsiella pneumoniae* Infection. Effects of Age and Sex on Hematologic and Serum Biochemical Values of Vervet Monkeys (*Chlorocebus aethiops sabaeus*).
- A Single Dose of Topical Moxidectin as an Effective Treatment for Murine Acariasis Due to *Myocoptes musculinus*
- Eradication of *Syphacia muris* from Food-Restricted Rats without Environmental Decontamination
- Efficacy and Safety of Stored and Newly Prepared Tribromoethanol in ICR Mice
- An Evaluation of Preparation Methods and Storage Conditions of Tribromoethanol
- Tribromoethanol–Medetomidine Combination Provides a Safe and Reversible Anesthetic Effect in Sprague-Dawley Rats



LAB ANIMAL EUROPE, VOLUME 4,
NUMBER 9, NOVEMBER 2004

- The Importance of Understanding the Natural History of Novel Species Used in Research
- An Introduction to the Mexican Axolotl (*Ambystoma mexicanum*)
- The Ferret: An Animal Model to Study Influenza Virus
- The Nile Grass Rat as a Laboratory Animal
- Editorial: Weird and Wonderful Laboratory Animals
- European Focus:
 - Council of Europe Completes Revision of Appendix A
 - New Centre for the Tree Rs
 - Italian Law To Be Revised
 - Oxford Seeks Extended Injunction
- Website of the Month: www.ssarherps.org
- Protocol Review: PI and Vet: Potential Conflict of Interest
- What's your diagnosis: Head Tilt and Sudden Blindness in a Dog

LAB ANIMAL EUROPE, VOLUME 4,
NUMBER 10, DECEMBER 2004

- Laboratory Animal Allergies: Overview of Causation and Prevention
- Moving on Up: Upgrading from an ABSL2 to ABSL3 Facility
- Microbiological Monitoring in Individually Ventilated Cage Systems
- Editorial: Laboratory Animal Allergy Is Minimized By Precautions
- European Focus:
 - Protest Mounts Against Spanish Primate-Breeding Facility
 - Animal Rights Protesters Desecrate Grave
 - Towards the Revision of Directive 86/609
 - Robert Hubrecht Awarded GSK Prize
- Website of the Month: www.lavavet.org
- What's your diagnosis: Parenting in Owl Monkeys (*Aotus* spp.)

LAB ANIMAL EUROPE, VOLUME 5,
NUMBER 1, FEBRUARY 2005

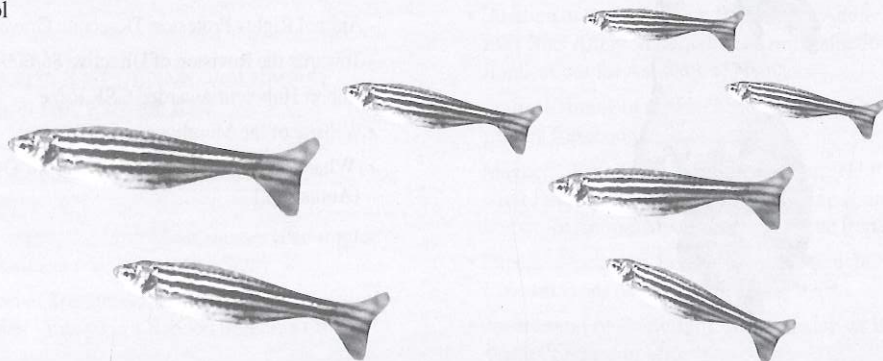
- Surgery in Fish Research: Common Procedures and Postoperative Care
- Design Considerations for Rack-Based Aquatic Research Systems
- Aquatic Facility Design - Designing for Atlantis?
- Editorial: In Cold Blood: Growth of Laboratory Use of Fish, Reptiles and Amphibians
- European Focus:
 - Police Arrest Italian Animal Rights Activists
 - German Researchers Awarded New Animal Welfare Prize
 - UK Publishes Animal Experiment License Summaries
 - Dutch Public: Medical Research OK If Animal Don't Suffer
- Website of the Month: www.mrc.ac.uk
- What's your diagnosis: Fin Plaques and Hair-Like Structures on Wild-Caught Bluegill Fish (*Lepomis macrochirus*)

STAL, VOLUME XXIX, 2E / 3E TRIMESTRE 2004

- Pharmacologie des antalgiques
- Nécessité, risques et effets secondaires de l'anesthésie
- Evaluation de la sensibilité dans les modèles animaux
- Anesthésie, Analgésie et Euthanasie des Primates
- La transmission d'agents pathogènes des rongeurs par la litière sale: mythe ou réalité ?
- Groupe Francophone de Réflexion sur la Télémétrie : Colloque 8/9 décembre 2003 (Bron, France)
- Détermination de la température sous-cutanée chez le rat entier, ovariectomisé, puis supplémenté avec de l'oestradiol

ILAR JOURNAL ANNOUNCEMENT, MARCH
2005, VOLUME 46(2): ENRICHMENT
STRATEGIES FOR LABORATORY ANIMALS

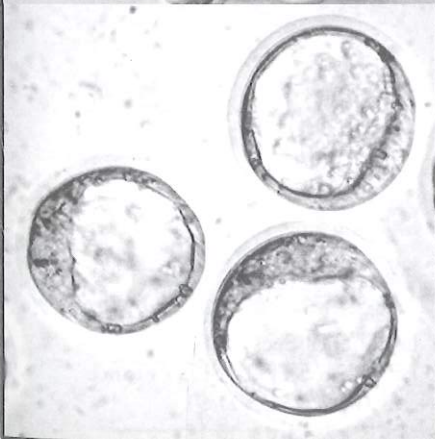
- USDA Perspective on Environmental Enrichment for Animals
- Mandatory "Enriched" Housing of Laboratory Animals: The Need for Evidence-based Evaluation
- Stereotypies and Other Abnormal Repetitive Behaviors: Potential Impact on Validity, Reliability, and Replicability of Scientific Outcomes
- Balancing Animal Research with Well-being: Establishment of Goals and Harmonization of Approaches
- Potential for Unintended Consequences of Environmental Enrichment for Laboratory Animals and Research Results
- Modifications to Husbandry and Housing Condition of Laboratory Rodents for Improved Well-being
- Environmental Enrichment for Laboratory Rodents
- Environmental Enrichment for Laboratory Rodents and Rabbits: Requirements of Rodents, Rabbits, and Research
- Enrichment and Nonhuman Primates: "First, Do No Harm"
- Environmental Enrichment for Nonhuman Primates: Theory and Application
- Behavioral Management of Chimpanzees in Biomedical Research Facilities: The State of the Science
- Enrichment Strategies for Laboratory Animals from the Viewpoint of Clinical Veterinary Behavioral Medicine: Emphasis on Cats and Dogs.



TT2005 Barcelona

6th TRANSGENIC TECHNOLOGY MEETING

Barcelona Science Park (PCB), 11-13 September 2005



Topics: Fish transgenesis, Mammalian germ-line transgenesis by transposition, Mouse development, ET cloning, Lentivirus, RNAi, CRE/LoxP, Strain genetic differences, Welfare, Mouse colony management, Refinement techniques, Eumorphia, EMMA, Public Gene Traps, Running a Transgenic Unit, 3D-imaging, In vivo imaging, NMR, PET, X-Ray, Tracers, Physiology, Pathology, Behaviour, Metabolic diseases-diabetes, Congenics, Genomic Imprinting, Cell Cycle, CNS Disorders, Stem Cell Research.

Including a Course on Basic Transgenic Techniques:

Construct design, ES cell culture, Choice of strains, Health monitoring, Surgery and narcotics.

Early Registration:

1 February 2005 - 30 June 2005

Late registration:

1 July 2005 - 31 August 2005

Registration at reduced fees for certified students at all levels and technicians. We strongly encourage participants to present a poster to discuss with the rest of participating scientists and technicians from all over the world.

A limited number of registration awards are available for TT2005 registered students or technicians

Deadline for application to TT2005 Registration Awards: 30 June 2005.

Sponsors (Jan 2005):

genOway, Charles River Lab., Harlan, Leica, Roche, Ingenium Pharm., Springer (Transgenic Res.), Artemis, Ozgene, PolyGene, GlasswoRx, Xenogen

CNB
CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA



Invited Speakers:

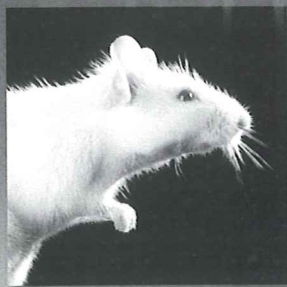
Robert N. KELSCH
Junji TAKEDA
Andras NAGY
A. Francis STEWART
Bruce WHITELAW
Michaela SCHERR
Norbert B. GHYSELINCK
David WOLFER
Rikke THON
Patrick HARDY
Dominic J. WELLS
Steve BROWN
Martin HRABÉ DE ANGELIS
Harald VON MELCHNER
Frank ZIMMERMANN
Francina LANGA
Thom SAUNDERS
Shirley PEASE
James SHARPE
Marc JANIER
Manuel DESCO
Paul KRIMPENFORT
Raymond ROMAND
Pierre DUBUS
Mara DIERSSEN
Jean-Louis GUÉNET
Fátima BOSCH
Gavin KELSEY
Marcos MALUMBRES
Xavier ESTIVILL
Juan Carlos IZPISÚA-BELMONTE
Alfonso GUTIÉRREZ-ADÁN
Tom FIELDER
José Manuel SÁNCHEZ-MORGADO
Ignacio ÁLVAREZ

Organising Committee:

Lluís MONTOLIU
CNB, Madrid
Johannes WILBERTZ
KCTT, Stockholm
Nelson KHOO
UTCF, Umea
Sagrario ORTEGA
CNIO, Madrid
Belén PINTADO
INIA, Madrid
Anna PUJOL
CBATEG, Barcelona
Mariona ARBONÉS
CRG, Barcelona
M^aCarmen MUÑOZ
UT-PCB, Barcelona

CERTIFICACIÓN Y EUROPEIZACIÓN!

CERTIFIED AND EUROPEAN!
 CERTIFIÉ EUROPÉEN!
 EUROPAISCH UND ZERTIFIZIERT!



- Agilidad y personalización de servicios.
- Laboratorio y equipos preconcebidos.
- Ética profesional y el respeto al animal.
- Certificación ISO 9002 como prueba de confianza.



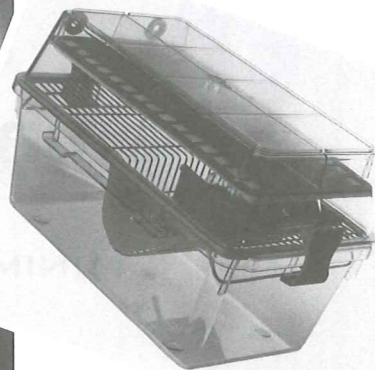
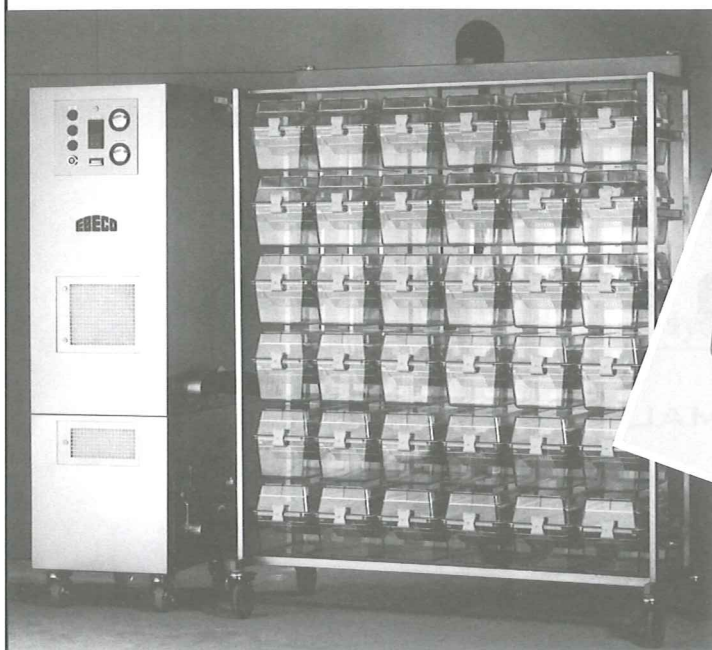
Representante en España:
JANVIER ESPAÑA, S.L.
 Tembleque, 56. 28024 MADRID.
 Telf.: 91 711 25 53. Fax: 91 518 12 60



Route des Chênes Secs - BP 5
 53940 LE GENEST-ST-ISLE - France
 Tél. : + 33 (0) 2 43 02 11 91
 Fax : + 33 (0) 2 43 02 00 15
 E-mail : service.commercial@elevage-janvier.fr

EBECO Jaulas Ventiladas en Rack **MIKROS-AS**

MIKROS-AS está disponible con el sistema de tubo único para presión positiva y también de doble tubo para presión positiva/negativa.



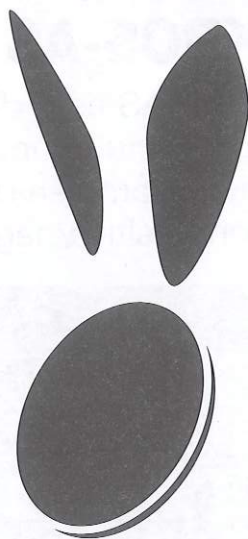
*También suministramos jaulas y equipos para toda clase de investigación animal.
Por favor pregúntenos para más información.*

EBECO

E. BECKER & CO GMBH

Hermannstrasse 2 - 8 · D-44579 CASTROP-RAUXEL
Tel.: (+49) 23 05-97 30 40 · Fax: (+49) 23 05-97 30 444
E-mail: ebeco@t-online.de

Representante en España: **JANVIER ESPAÑA, S.L.**
C/Tembleque 56 · 28024 MADRID · Telf. 91 7112553 · Fax 91 5181260



Granja San Bernardo

M.D.L.

MINIMAL DISEASE LEVEL

Granja San Bernardo S.L. Tulebras (Navarra) - ESPAÑA tfno (948) 85 01 25 - fAX (948) 85 01 25

www.masbytes.es/sanbernardo

e-mail: sanbernardo@masbytes.es

DIAGNÓSTICO DE *HELICOBACTER*

bilis, hepaticus, muridarum...

✓ **Análisis sobre heces**

Ya no es necesario analizar sobre tejidos del animal

✓ **Rápido**

Se consiguen los resultados en menos de una semana

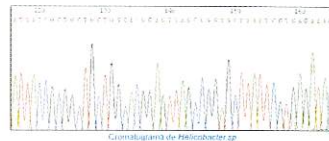
✓ **Sensible y específico**

Proceso basado en la técnica de PCR

✓ **Fiable y real**

Detección directa del microorganismo, no anticuerpos

✓ **Económico**



OTROS SERVICIOS

- **SPEED CONGENICS** (selección asistida por marcadores)
- **Caracterización genética sistemática y masiva de ratones (transgénicos, knock-outs,...)**
- **Caracterización genética de líneas (fondo genético)**
- **Mapeo de mutaciones**
- **Otros (consúltenos)**



Vestilab s.a.®

Clean Room Control

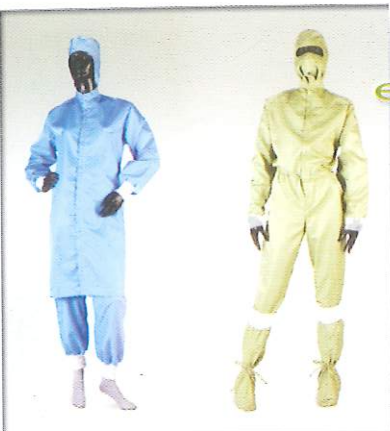


Amplia gama de Modelos y
Tejidos para Áreas
Controladas.
Norma IEST-RP-CC003.3.
Servicio de Lavado Sala Peg.



Desinfectador
de manos
Automático
HandyClean

24 años líderes
como especialistas
en equipamiento global
para Animalarios,
Centros I+D,
Salas Blancas/Estériles



Especialistas en Aspiración
para Zonas Críticas o Controladas
BIOHAZARD, ATEX ...



Extensa línea de
Mobiliario en INOX.
Fregaderos, bancos, mesas, etc...
Norma NSF



Carros de Servicio,
Estanterías modulares
en Inox o en polímero
bacteriostático.
Norma NSF



Ctra. Rubí-Terrassa BP-1503, Km. 19,4
08228 SANT QUIRZE DEL VALLÈS
(BARCELONA)
Tel. (+34) 937 363 510*
Fax (+34) 937 363 511
e.mail: info@vestilab.com

DELEGACIÓN CENTRO
C/ Fuente del Berro, 1
28009 MADRID (ESPAÑA)
Tel. (+34) 913 095 883
Fax (+34) 913 091 822
e.mail: vestimadrid@vestilab.com

web: www.vestilab.com

Transgénicos



Charles River puede hacer mas rápidos sus estudios iniciando su proyecto inmediatamente, reduciendo considerablemente algunas las etapas y proporcionándole soporte técnico.

- Colony maintenance and breeding
- Quarantine and health monitoring
- Rederivation and embryo transfer
- Embryo cryopreservation and storage
- Genetic monitoring
- Phenotypic characterization


CHARLES RIVER
LABORATORIES
España

© Charles River Laboratories, 2003



Harlan

INTERFAUNA

IBERICA, S.L.

Harlan Interfauna Ibérica S.L.
Ctra. Sant Miquel del Fai, km. 3
Apartado 38
08182 Sant Feliu de Codines
Barcelona, Spain
Tel.: 93 866 12 61
Fax: 93 866 03 73
E-mail: harlan@harlan.es
www.harlan.com